



CARTAS

Al Excelentísimo Señor

Don Pedro Montt



Literaria Miranda
• DE •
Roberto Miranda & C^{ta}
SANTIAGO DE CHILE

CARTAS

Al Excelentísimo Señor

Don Pedro Montt

Sobre la crisis moral de Chile
en sus relaciones con el proble-
— ma económico de la —
CONVERSION METÁLICA

Dr. J. VALDES CANGE

con un prólogo del

Sr. Enrique Concha H.

643191

❁

PRIMERA PARTE

❁

VALPARAISO

Soc. Imprenta y Litografía "Universo"

—

1909

DEDICATORIA



Dedico estas páginas al distinguido pensador y verdadero filántropo Don *Juan Enrique Lagarrigue*, quien, en los desgraciados tiempos que alcanzamos se ha mantenido en pié y, con la serenidad con que el faro sigue lanzando su luz salvadora en las tinieblas de la tempestad que lo envuelve, ha luchado incansablemente con su palabra, con su pluma y con su ejemplo por salvar a nuestra Patria de la catástrofe que la viene amenazando.

Sé que el procedimiento adoptado en estas cartas no se habrá de avenir con la noble benevolencia que el señor Lagarrigue ha manifestado siempre en todos los actos de su vida, aun cuando se haya tratado de castigar o corregir los vicios y los crímenes.

Yo habría deseado seguir ahora, también, el bellissimo ejemplo del señor Lagarrigue; pero, debo confesarlo con franqueza, absorto

en el estudio de las ciencias con que mi profesion se relaciona, solo en los últimos tiempos he vuelto los ojos al mundo moral, y, al ver con horror el estado doloroso en que nos hallamos, me he convencido de que el mal es tan hondo, que no es posible proceder con paliativos; no queda otro recurso que desgarrar el manto de seda que cubre el miembro gangrenado y aplicar él cauterio.

Hay casos en que para conseguir la curacion de una dolencia es indispensable que el enfermo conozca su mal, para que coadyuve eficazmente a la accion de los medicamentos; y en ese caso se encuentra nuestra Patria: ella sufre, y no sabe por qué; se siente enferma y abatida y no acierta a esplicarse qué virus se ha infiltrado hasta la sangre de sus venas. Pues bien, yo tomo a mi cargo la triste pero indispensable tarea de revelarle su mal.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaíso, Julio de 1909.





PRÓLOGO

Pocos asuntos son tan dignos de ocupar la atención pública como los problemas que interesan a las grandes colectividades humanas.

En el relativo aislamiento en que vivimos los sudamericanos y mayormente los chilenos, en nuestro rincón austral del Nuevo Mundo, nos hemos acostumbrado a mirar los intereses del resto de la **H**umanidad con la indiferencia curiosa de los espectadores de un drama o de un cuadro cinematográfico, o cuando más con el interés de un español que asiste a una corrida de toros y aplaude o censura con la seguridad de que los cuernos del embravecido animal no podrán subir hasta su elevado asiento.

Hemos llegado a convencernos de que ciertos fenómenos sociales, los más serios cabalmente, solo pueden presentarse en los países viejos, de instituciones caducas, donde la población es tan densa que ya el suelo no produce lo suficiente para sustentar a sus habitantes, y los gobiernos, urjidos por los gastos

de la paz armada, abruman con gabelas y contribuciones a los pueblos.

Hemos llegado a creer que en esta tierra de promision donde no nieva, ni se hielan los rios, ni caen rayos, donde no se conocen las insolaciones ni la lepra, ni el vómito negro, donde no existen fieras ni animales ponzoñosos, donde la poblacion crece a pesar del asiático desaseo de nuestras ciudades y de la absoluta falta de hábitos hijiénicos de sus moradores, hemos llegado a creer, digo, que en nuestro suelo privilegiado jamas han de echar raíces las nuevas ideas que tan convulsionados traen a los viejos países europeos, a pesar de las numerosas e importantes concesiones que se han visto obligados a hacer los gobiernos y las instituciones tradicionales.

Es mui curioso que, aun cuando nos aqueja la manía de imitar a los pueblos del Viejo Mundo hasta en aquellas cosas que por su propia naturaleza no cuadran a los países nuevos, como el servicio militar obligatorio, la paz armada, el imperialismo y otras, no hayamos querido aprovechar la esperiencia de aquellas naciones para evitar que un dia podamos como ellas encontrarnos frente a frente de los gravísimos problemas que hoi no aciertan a resolver.

Antes por el contrario, dominados por una confianza ciega, no vemos cómo va acumulándose a nuestro rededor el combustible que puede el dia ménos pensado inflamarse y abrasar el edificio que hoi consideramos incontrastable.

Nuestro pueblo es pacienzudo, o mas bien, indolente; tiene la pasividad de la ignorancia y de la inconsciencia. No se queja, y de ello deducimos que su situacion es espléndida. Uno de los mas conspicuos representantes del partido radical ha dicho: «En Chile no existe la cuestion social» y ha tratado de demostrarlo en sus discursos con una elocuencia digna de la causa de sus contrarios. En los últimos años

sobre todo, con motivo del alza de los salarios por la depreciación de la moneda y por la escasez de brazos para la reconstrucción de los edificios arruinados por el terremoto, ha cundido la opinión de que los únicos que se encuentran en relativa holgura son los artesanos, los rotos, pues gozan de jornales triplicados y no tienen exigencias sociales. Se da como prueba de esta aserción la dificultad que hai para conseguir operarios, porque ellos se hacen de rogar, no trabajan sino cuando se les antoja y pasan noches y días hasta mediados de la semana en *bares* y cantinas.

Esto es la verdad, pero no es una prueba de que nuestro pueblo se encuentre en buena situación, sino de lo contrario. Individuos que han estado siempre en la miseria y que, por lo tanto, no han podido adquirir afición ni a la limpieza, ni a las comodidades, ni al ahorro, ni a los divertimientos honestos, ¿qué harán cuando se encuentran con una abundante remuneración por su trabajo? El que lo ignore pregúntelo a los filántropos de Rusia e Inglaterra que han tratado de salvar a su país de la plaga del pauperismo derramando fortunas en las manos de los mendigos y desocupados hambrientos de Londres y Moscou.

Un pueblo envilecido por la miseria no se redime con unos cuantos puñados de oro lanzados a su rostro; se degrada mas. El único remedio es una acción social vigorosa y perseverante para cambiar sus hábitos y elevar su nivel moral. Muchos creen que basta con fundar unos cuantos centenares de escuelas primarias y obligar al pueblo a que las llene con sus hijos. No; esto es un paso, sin duda; pero un paso relativamente insignificante, sobre todo si la acción no pasa de esto. El saber leer y escribir y hacer los cálculos elementales de la aritmética es algo muy útil, un instrumento poderoso si se quiere; pero no debemos

olvidar que tal instrumento sirve tanto al perverso como al bueno; y los primeros abundan muchísimo mas que los segundos.

Yo me inclino a pensar que en cierto modo tienen razon los retrógrados que combaten la instruccion popular mostrando estadísticas que comprueban que, juntamente con la instruccion primaria, han progresado la delincuencia y la criminalidad.

En efecto, considero mui peligrosa una instruccion incompleta, falta de una verdadera base moral, que sin alcanzar a poner al niño en situacion de ganarse fácilmente la vida, le hace entrever una existencia superior a la suya que le despierta deseos y ambiciones que talvez jamas habrán de satisfacerse. Mui interesante es para el caso la opinion de un prefecto de policia de la Frontera, famoso por su valor y astucia para cazar bandidos. Habiéndole solicitado algunas noticias sobre las condiciones de los criminales que él había cojido, me respondió:

—«Casi todos son jóvenes, de 20 a 30 años, y saben leer y escribir, porque en su mayor parte *han hecho la guardia.*»

—«Y ¿cómo se explica Ud. eso, Comandante?» le interrumpí.

—«Mui sencillamente, me replicó. Traen a los cuarteles a una multitud de gañanes de poncho y ojota, les cortan el pelo, los bañan, los visten bien, les dan una alimentacion buena y abundante, los hacen dormir en colchones, los acostumbra a una apostura marcial, les enseñan a leer y a escribir y los tienen seis meses o un año en una ciudad, tratándose con jente mui superior a ellos y recibiendo en los dias de descanso las distinciones que nuestras mujeres del pueblo conceden a los botones amarillos. Después el licenciamiento, y de la noche a la mañana se encuentra el ex-conscripto con que tiene que volver a la chupalla, al poncho raído, al pan-

talon de *diablo fuerte*, a las *chalailas*, a la harina tostada, como alimento, y a la paja como lecho. Naturalmente, el gañan no siempre se resigna a volver a su duro trabajo y existencia miserable, ni tampoco es capaz de ganarse la vida de una manera mejor; comienza, entónces, por raterías, sigue con robos y concluye por usar aquel instrumento que tan bien se le enseñó a manejar en el cuartel y que en sus manos es tan seguro, el arma de fuego; y ya lo tiene Ud. convertido en salteador.»

Las escuelas populares, como las tenemos organizadas hoi en Chile, son mui poco fructíferas, cuando no son perjudiciales, porque, si bien es cierto que desarrollan la intelijencia de los niños, no consiguen influir un ápice en la estirpacion de sus malos instintos y sentimientos, ni mucho ménos en el cultivo de los ideales y nobles aspiraciones que deben reemplazarlos. Esto que digo de la escuela primaria tiene rigurosa aplicacion a todas las ramas y categorías de la enseñanza pública: se ha pensado en el cerebro, pero no en el corazon. Si el niño no lleva desde su casa un sólido fondo de moral y buenas cualidades de carácter, ni la escuela, ni el liceo, ni la universidad se los dan.

Porque es necesario convencerse ya de que la enseñanza del catecismo, de la relijion católica o de cualquiera otra relijion, es perfectamente inútil para desarrollar sentimientos morales y mucho mas para la formacion del carácter. Hai un hecho que la hipocresía social ha conseguido mantener mas o ménos oculto, y es que la gran mayoría de los hombres inmorales, delincuentes y criminales son creyentes, pertenecen a alguna relijion o secta: harto frecuentes son los casos de mujeres perdidas que tienen a la cabecera de su cama estampas devotas e imájenes de santos; y conocidísimos han sido tambien los de ladrones, que llevaban al pecho meda-

llas y escapularios, y aun de bandidos que se encomendaban a Dios y a la Virgen ántes del asalto. El sentimiento relijioso es pues mui distinto de la moralidad; y nada ganan nuestros colejios en el perfeccionamiento del individuo con la enseñanza del catecismo.

Pero aun cuando la instruccion ensanchara su horizonte y tratase no solo de formar el intelectual, sino el hombre completo: sano, intelijente y virtuoso, su influjo no bastara a sacar a nuestro pueblo de la abyeccion en que yace, porque se encontraría entrabado por el medio ambiente, que es contrario.

Quizá en ningun pueblo moderno hai entre las clases opulentas y las menesterosas una distancia tan grande como en Chile; y lo mas grave es que esa distancia va aumentando dia por dia. La situacion orijinada por la guerra del 79, cuyo influjo hasta ahora estamos recibiendo, ha hecho cuadruplicarse la riqueza de las unas a espensas de las otras; y aunque nos salte a los ojos la miseria de los proletarios, no queremos verla, y si la vemos nos lavamos las manos diciendo: «Ellos tienen la culpa, porque son flojos, borrachos, mentirosos y ladrones; los que trabajan y no beben se encuentran bien, y aun llegan a ser ricos.»

No hai forma de que nos convenzamos de que esas circunstancias que se dan como causas de su miseria son en realidad sus naturales consecuencias; y, dejando al pueblo abandonado a su propia suerte, miramos impasibles que, al paso que surjen unos pocos, casi siempre los mejor dotados para la lucha por la vida (*c'est à dire, les oiseaux de proie*), que por lo comun llegan a ser los mas empedernidos explotadores de sus antiguos compañeros, la inmensa mayoría siga hundiéndose en el abismo, donde los jérmenes de rebelion van acumulándose como el fermento en las heces del vino.

El cataclismo está mucho mas próximo de lo que nosotros nos imaginamos, y será inevitable si desde luego no vemos modo de conjurarlo. Para ello es preciso que todos abramos los ojos, nos demos cuenta cabal del terreno que estamos pisando, y unamos nuestras voluntades y nuestros esfuerzos para cambiar los rumbos de las clases llamadas dirijentes, a fin de que todos volvamos al pueblo y le redimamos haciéndole partícipe de nuestra cultura, nuestras virtudes y nuestra felicidad.

A este objeto tiende el libro que me ha cabido en suerte presentar al público y cuya primera parte sale a luz ahora.

El doctor Valdes Cange nos muestra en su primera carta el cuadro doloroso de nuestra presente situación moral, trazado con mano firme, y de un colorido real, sin abuso de las tintas oscuras y sin debilidades de ninguna especie.

En la segunda de sus cartas estudia las causas de nuestra decadencia moral, y muestra cómo el motivo principal ha sido el mantenimiento ficticio e injustificado del réjimen de papel moneda de curso forzoso, gracias al influjo de banqueros y agricultores que, beneficiados por el sistema, se acostumbraron a sus ventajas y olvidaron los intereses de la Nacion para favorecer los suyos propios. El doctor presenta en esta carta a la revolucion del 91 como un hecho de oríjen puramente económico: el presidente Balmaceda lastimaba los intereses de los banqueros y los agricultores, que estaban en mayoría en el Congreso, y éstos lo eliminaron.

En la tercera se analizan las múltiples consecuencias que en el orden económico, en el político, en el administrativo y en el social ha producido el curso forzoso en nuestro país. El autor demuestra con abundancia de razones que el abatimiento del

comercio, la ruina de las industrias, principalmente de la agricultura, la corrupcion y desmembramiento de los partidos políticos, la desmoralización e inepticia de los cuerpos administrativos, y por fin el profundo desprecio de las jentes acomodadas para los pobres, traen su orijen del réjimen de papel moneda depreciado que permite a los unos obtener ganancias escandalosas, con perjuicio de los empleados públicos y de toda la enorme masa de poblacion que vive de su trabajo.

En la cuarta se indican las medidas que deben adoptarse para normalizar la vida económica del País, reconquistar el crédito perdido, acrecer la riqueza nacional, nivelar en lo posible las fortunas particulares y acercar las clases extremas.

La última carta del doctor comenta lo que se ha hecho durante el gobierno del Excelentísimo señor don Pedro Montt por mejorar la situacion económica y social de nuestro País.

El autor ha tenido, al estudiar nuestras dolencias morales, que emplear a menudo el látigo de la censura, particularmente al tratar de hechos inicuos que, presentados con el ropaje de la honradez, han conseguido pasar sin ser condenados, o talvez, hasta recibiendo los aplausos que corresponden a las acciones meritorias. Pero, como se deja ver en los temas de las cartas que acabo de enumerar, la obra del doctor Valdes Cange no es solo de crítica demoledora: las mejores de sus páginas están dedicadas a esponer las reformas y procedimientos que han de salvarnos del peligro que nos amenaza. Influido sin duda por la práctica de su profesion, el doctor toma el escalpelo de la crítica, abre nuestra llaga social, amputa la parte gangrenada, la limpia y nos deposita el antiséptico curativo.

Entrego, pues, esta obra al público, seguro de

que encontrará muchos detractores entre los que se crean aludidos o se sientan fustigados; pero convencido también de que la recibirán con benevolencia los hombres honrados y verdaderamente patriotas.

ENRIQUE CONCHA HUIDOBRO

Viña del Mar, Julio de 1909.





PRIMERA CARTA



Excelentísimo Señor

DON PEDRO MONTT,

Presidente de la República.

Santiago.

Excelentísimo Señor:

Me ha hecho vacilar para dirijiros la presente carta el temor de que, abrumado por impertinencias de todo jénero, no os digneis dar una mirada sobre sus pájinas; pero han contribuido a mi resolucion, tanto la noticia que tengo de la benevolencia con que mirais lo que va del pueblo y tiende al beneficio jeneral, como el estar cierto de que haceis lo posible por desempeñar concienzudamente el puesto que ocupais, y por lo tarto no os espondreis a tener que lamentar en lo futuro el no haber terido conocimiento, por pura negligencia, de una opinion útil para vos y para vuestros conciudadanos.

Talvez sois, Excelentísimo Señor, el presidente que ha llegado a la Moneda con el mayor número de voluntades en su favor, con la mejor opinion y con las mas lisonjeras esperanzas cifradas en él.

Nuestro pueblo, nuestro verdadero pueblo, tan dormido, tan sin alma, tan rebaño, había comenzado a darse cuenta de su miserable situación, y, hambreado y escarnecido por un grupo de hombres sin delicadeza ni patriotismo que lo explotaban, no tuvo dificultad para creerlos cuando le hablásteis de rejeeneración, a pesar de que levantábais aquella misma desgarrada bandera de la *moralidad administrativa* que tan villánamente había ultrajado uno de vuestros predecesores.

El pueblo recordó solo vuestra entereza, vuestra energía, vuestro carácter y austeridad, y que érais hijo de un hombre ilustre, a quien sus mayores enemigos no han podido reprocharle otra cosa que el haber mostrado una mano férrea cada vez que creyó ver en peligro la felicidad de la Patria.

Y vos, Excelentísimo Señor, ¿cómo habeis correspondido a las esperanzas de vuestro pueblo? Vais llegando a la mitad de vuestro período constitucional, y qué habeis hecho por realizarlas?

Porque no es posible imaginar que, cuando aspirásteis a la primera magistratura del Estado, no tuviésteis una idea clara de la situación en que íbais a encontraros y del papel que os tocaría desempeñar. Vuestros antecesores se habían encargado de demostraros por el método del absurdo que no teníais ante vos mas que un solo camino posible que seguir.

Uno de ellos había intentado gobernar manejando con mañas y cubileteos a los figurones que habían conseguido adueñarse de los partidos y de la dirección de la República, y lójicamente sucedió que hubo de convertirse en su corifeo; fué un saltimbanqui, y pasará a la historia como un Polichinela, y su administración figurará allí como una escena de carnaval.

El segundo, deseoso de tener un gobierno tranquilo, dejó obrar, y los fraudes y latrocinios llegaron

a un límite nunca imaginado. Él no delinquiró, pero no hizo nada para impedir los delitos ajenos; por eso pasará a nuestros anales como un Rei Viga, y su administracion será ejemplo de ineptia e inmoralidad.

Esos dos presidentes al indicar así el rumbo al que hubiera de sucederles le hicieron un legado funesto, dejando caer sobre él la mas tremenda responsabilidad. Ambos, viendo crecer la ola de corrupcion que comenzó a formarse el 79 y se desbordó el 91, dijeron: «*Le déluge après moi,*» y escabulleron el bulto a todas las dificultades verdaderamente serias.

El año de 1906 (si vos, Señor, afrontais el problema y alcanzais la gloria de redimir a vuestra patria) señalará en nuestra historia el período culminante de la crisis moral que nos está azotando desde la guerra del Pacífico. El Tácito que en los tiempos futuros escriba con un termocauterio los anales de nuestra época, sacará de este año los colores mas sombríos para el cuadro que habrá de presentar a los ojos de nuestros nietos avergonzados.

Y he dicho en los tiempos futuros, porque en los actuales no es posible que se escriba, a causa de que nosotros somos incapaces de ver nuestra propia abyeccion. Nos pasa lo mismo que a los que se ocupan en los mataderos, a quienes por fuerza de la costumbre no les repugna el mal olor, ni les dan asco las inmundicias, ni les horrorizan la sangre derramada y las convulsiones de la muerte.

Estamos tan perfectamente connaturalizados con toda especie de vicios que ya no sabemos si colocar a la moralidad en el departamento de la tontería o en el de la locura.

El magnate que vive opulentamente en la Capital, sin otro trabajo que ver modo de matar el tiempo y el hastío, gastando en ostentacion y vanidades lo que en su fundo logra atesorar el sudor de sus inqui-

linos, encuentra tan justo y natural su modo de proceder, como el inquilino considera natural y justo dejarse esquilmar por su patron y robarle una oveja a su compañero o echar su ganado en la siembra del vecino.

El diputado o senador que ha invertido sesenta u ochenta mil pesos en su eleccion, y se gana seiscientos u ochocientos mil, haciéndose gestor administrativo, defensor de salitreros y sindicatos, o contratista con el fisco por intermedio de terceros, juzga su conducta correctísima, y lo mismo estiman la suya propia los electores que lo llevan al Congreso por que paga mejor los votos o porque de él pueden obtener mayor provecho.

El especulador audaz que saliendo mendicante para la rejion del caliche, vuelve millonario, porque supo embrollarle al Estado unas cuantas estacas salitreras, se cree digno de aplauso y consideracion; y asi piensan tambien los altos funcionarios, majistrados y miembros selectos de la sociedad de Santiago, que corren presurosos a sus banquetes y a sus bailes a rendir parias al ídolo dinero.

El letrado sin pudor que compra conciencias públicamente para ganar un juicio injusto deja el hervidero de rábulas y perjuros para ir con la frente altiva a ocupar un sillón entre los representantes del pueblo; y no contento con ese honor, aspira aun a otro mas elevado, y los partidos se confederan en su apoyo, y hombres eminentes, orgullo de nuestro mundo político, recorriendo centenares de quilómetros, van a solicitar para él los sufragios populares.

En nuestro Congreso los diputados y senadores no se consideran implicados cuando se resuelven asuntos que atañen directamente a sus intereses particulares; ántes por el contrario, ellos mismos, con injénuo desenfado proponen leyes que les favorecen, y hasta es frecuente ver que alguno, con descaro bizantino,

pugna y vocifera tratando de imponer leyes que beneficiándole a él y a unos cuantos dirigentes, han de irrogar graves perjuicios a la casi totalidad de sus conciudadanos y al crédito de la nación. Y todos callamos, asintiendo con nuestro silencio, y mañana, cuando lleguen las nuevas elecciones, los partidos nos propondrán otra vez a esos dignos representantes y nosotros iremos a unjirlos en las urnas!...

Un orador vocinglero quiere alcanzar fama a poca costa, o bien desea hacer que los fondos nacionales se gasten de uno u otro modo para producir una situación económica que le conviene, y comienza a tocar el bombo cascado de la patriotería; le hacen coro los que se dedican a la pesca en río revuelto; principian a hervir los cuarteles y los arsenales; se reúnen en sesión secreta las cámaras y acuerdan abrir las válvulas de las arcas fiscales, y salen los chorros de libras esterlinas para comprar pólvora, cañones y buques (llenando de paso las gavetas de miles de intermediarios); el pueblo delirante, frenético, recorre las calles aplaudiendo y vitoreando a los oradores y arrojando mueras y denuestos al país que se le ha mostrado como enemigo; y nos encontramos a punto de lanzarnos, sin motivos apreciables, en una guerra estúpida y salvaje. Si por un milagro se imponen el buen sentido y el verdadero patriotismo y vuelve la serenidad, el pueblo, empobrecido, porque la situación económica se ha empeorado y patrones y comerciantes se aprovechan de ella para apretarle mas la soga, corre desatentado, ciego..... ¿A dónde? ¿A linchar a los embusteros cínicos que lo engañaron?—No, señor, corre a premiar a esos charlatanes llevándolos a ocupar un asiento en el Congreso, y desairando a hombres ilustres, pero que no saben mentir.

Y si nuestra vista no alcanza, Excelentísimo Señor, a distinguir lo que pasa en la altura y a plena

luz, ¿qué mucho que no veamos lo que acontece en rejiones mas bajas y ménos alumbradas? Si aquello lo juzgamos natural, no deberán sorprendernos por cierto las prevaricaciones de los altos funcionarios de justicia, ni que en pago de servicios políticos o particulares, que en la mayor parte de los casos son una afrenta, se nombre jueces de letras y aun ministros de corte a individuos ignorantes, venales, vengativos, plagados de vicios, que en cualquiera parte estarían ménos mal que en un tribunal de justicia. Y efectivamente nada de esto nos llama la atencion, y miramos tan frescos en las ciudades centrales a un majistrado jugando bacarat a las 3 de la mañana y recibiendo préstamos de dinero de la misma persona a quien deberá fallarle un juicio unas cuantas horas mas tarde, como vemos, en el Norte a un juez que acepta valiosos regalos de un salitrero que en su propio juzgado ventila un pleito contra el Fisco, o como observamos en la Frontera a otro que se enriquece poniéndose de acuerdo con los bandidos y dejándolos hacer de la suyas, o bien fallando siempre convenido con un abogado, su pariente, quien, para mayor comodidad, defiende a las dos partes.

Y no alcanzamos a ver un punto mas allá en otros ramos de la administracion pública.

Hai intendencias y gobernaciones en que las cantidades presupuestas para reparacion de caminos, lazaretos, agua potable y otros servicios, se consumen en manos de los representantes de la autoridad como arroyos en la arena del desierto

Hai prefectos de policia y jefes de pesquisas que por un motivo u otro se convierten en secuaces de los culpados, y en vez de pesquisar los delitos, suponen hechos e imaginan escenas que preparen la defensa y aseguren la impunidad de los delinquentes. Otros hai que perciben asignaciones de las casas

de juego, de los lupanares y de las tabernas, a trueque de no molestarles con la aplicacion de las leyes o de las ordenanzas municipales. No son pocos los que se han enriquecido en las rejiones andinas encubriendo contrabandos; y ¿para qué hablar de los muchísimos que han surjido haciéndose instrumentos ciegos de algun magnate o cacique? De ellos hai que están en países estranjeros, en comisiones delicadas, representando en cierto modo a nuestra Nacion, por obra y gracia de algun ministro inescrupuloso, pero agradecido que había aprovechado de su servilismo.

Hai jefes militares en mar y en tierra que con pretestos de casinos, talleres de ropa y de calzado, ereccion de monumentos o institutos por suscripcion, esplotan a sus subalternos, al público y al Fisco.

Muchas pájinas podrian llenarse, Excelentísimo Señor, con la enumeracion de los jefes de oficinas que espolian a los particulares, y aun sisan el sueldo de sus dependientes; de los empleados de aduanas y ferrocarriles que defraudan al Estado y al comercio; de los funcionarios ineptos que causan daños incalculables con su ignorancia y su desvergüenza para ocupar puesto que no son capaces de desempeñar; de individuos inmorales que tienen a su cargo empleos delicadísimos de que se valen para alcanzar fines innobles y mezquinos; de profesoras y directoras de establecimientos de enseñanza que han conseguido sus puestos dejando los jirones de su honor en las oficinas de los ministerios o de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria; de los alcaides de cárceles y jefes de penitenciarías que, entendiéndose con los contratistas para la alimentacion y con los empresarios de talleres, oprimen despiadadamente a los detenidos como los mayores de los ergástulos romanos; de los ministros del culto, pagados por la

Nacion..... Pero ¿para qué seguir, cuando todo esto lo vemos tan nimio, tan insignificante, que lo único que sorprende es, no que pase, sino que haya quien tenga la candidez de observarlo!

Y este adormecimiento del sentido moral, Excelentísimo Señor, en todas las rejiones de la vida pública ha tenido que trascender tambien a la vida privada. No me refiero a los licenciosos estravíos de las clases opulentas de Santiago y Valparaiso: ellos existen en mayor o menor grado en los grandes centros de poblacion de todos los países, porque son el fruto natural de sociedades que, a causa de vivir a espensas ajenas, no conocen las dulzuras de una vida laboriosa y, víctimas de la ociosidad, se fatigan inutilmente buscando la dicha en un océano de frivolidades y de vicios. Hablo de algo mucho mas grave, hablo de un mal que de la superficie callosa e insensible de la epidérmis ha pasado a la sangre y amenaza los órganos vitales del cuerpo social. No se trata ya de meros síntomas, sino de una dolencia honda y completamente desarrollada. No solo las grandes ciudades, tambien las medianas y las menores, las villas, las aldeas y los campos, están inficionados por un utilitarismo grosero que hace consistir el objeto de la vida, en el éxito, y la principal palanca para alcanzar este, en el dinero.

En el afan de acumular riquezas nadie repara en medios, ni hai para qué reparar, puesto que la sancion social no existe, o mas bien dicho, está lastimosamente invertida, porque el que gana ilícitamente una fortuna, no solo no recibe censuras, sino que alcanza aplausos y lisonjas.

Yo sé que siempre ha habido en nuestra Patria comerciantes falaces, jugadores fulleros, estafadores, contrabandistas, usureros empedernidos, captadores de herencias, patrones hienas y empleados raposas; sé que es antigua y sólida la fama de ladro-

nes de que gozamos en los países extranjeros; mas, me inclino a creer que nunca como ahora se habían mostrado tan desembozadas la codicia y la rapiña.

Es un vértigo que nos arrastra a todos: hasta las madres mas honestas han aprendido a deducir los méritos de los pretendientes de sus hijas por el peso de sus talegas. No ha quedado, Excelentísimo Señor, vieja adinerada, por espantable que fuera, sin su jóven y apuesto consorte; y a la inversa, una ciudad conozco por estas cercanías, famosa por la belleza de sus mujeres (de la cual dijo con mucha verdad un periodista, no sé si por ignorancia o por bellaquería, que «era un EMPORIO de jóvenes hermosas»), donde los casamientos entre personas de edad proporcionada son rarísimos, porque casi todas las niñas prefieren a viejos viudos, achacosos y cargados de hijos, pero con bastante dinero. Una de las jóvenes mas bellas de esa ciudad, que estaba próxima a contraer matrimonio con un hacendado necio y de edad proveyta, a quien naturalmente no amaba, interrogada por sus amigas sobre por qué no se casaba con su antiguo pretendiente, jóven, de talento, trabajador, amado por ella, pero pobre, respondió: «Ya pasó el tiempo de los idilios.» Breve y gráfica respuesta que no solo espresa su modo de pensar y de sentir, sino el de su familia, de su ciudad natal y de nuestra Patria toda!...

Y ¿qué podremos esperar de los hijos de tales matrimonios, enjendrados, no por consecuencias del amor, sino por las de un calculado contrato de compraventa? ¡Que se den a santo los padres si no les llega el día en que sus hijos los pongan en almoneda!

Nuestros graves fundadores o jefes de casas ilustres tiemblan con solo pensar que, muertos ellos, pueda su fortuna desaparecer repartida entre sus

hijos, y con ella concluyan el prestigio, el lustre y las consideraciones sociales de la familia. Por eso les preocupa grandemente el asegurar la situación económica de sus vástagos, para lo cual el procedimiento mas cómodo que han hallado es buscarles casamientos ventajosos, como dicen, esto es, con mujeres ricas: el ideal de un padre de familia de buen tono es que cada uno de sus hijos sea un *Bel Ami*.

Como esto de hacer casamientos es mas fácil entre los miembros de una misma familia, tenemos hoy una verdadera plaga de matrimonios entre primos hermanos y entre tíos y sobrinos, de lo cual ha venido una inundación de dejenerados, cojos, tuertos, corcovados, microcéfalos, prognatos, sordo-mudos, desequilibrados, alcohólicos, locos e idiotas. Ya tenemos ciudades que, merced a esta circunstancia, han adquirido un triste renombre por la casi unánime imbecilidad de sus pobladores autóctonos.

La dejeneración por una parte, y el deseo de lograr las consideraciones que alcanzan los protejidos de la fortuna, por otra, han originado en las provincias una juventud fatua, pródiga, presumida, ociosa e ignorante, que, sin ningún ideal elevado, se da vida de gran señor, haraganeando en el día por las calles y las plazas, jugando baracat en el club en la noche, y amaneciéndose diariamente en los lupanares.

Mientras la suerte es propicia en el tapete, o se muestra blanda la mamá, o se tiene a quien petardear, la cosa marcha bien; pero si estas puertas se cierran, tenemos al miembro de la *jeunesse dorée* sumido en el fango hasta las narices, porque, si es empleado, hace un desfalco, y si no lo es, estafa o roba de cualquier modo, o se convierte en rufian. ¡Oh, y qué frecuente es en estas rejiones ver en las familias mas acaudaladas, y por consiguiente mas

aristocráticas y orgullosas, uno de esos miembros encarcerados que las cubre de vergüenza, por mas que tratan de esconderlo o alejarlo de sí!

El resplandor del dinero suele encubrir mucho, porque deslumbrándonos nos ciega; pero ¡ai! de esas pobres jentes el dia en que arruinadas, cae el manto de brocado que las protege! Todo el mundo, como por encanto, recuerda, ya al hijo crapuloso de quien no se tiene noticia, ya al presidario a quien se hizo escapar de una cárcel mediante el soborno, ya a la hija burlada por algun petimetre audaz, con el cual hubo que casarla a pesar de todos los pesares, ya al idiota o sordo-mudo a quien se ha mantenido constantemente oculto en el último rincon de la casa.

Esta podredumbre interna no se manifiesta sino de cerca y al ojo experimentado; por eso las naciones extranjeras siguen atribuyéndonos muchas de las cualidades que en otro tiempo nos adornaban, y nosotros mismos tratamos de engañarnos ensalzando con necia arrogancia las extraordinarias virtudes de nuestro pueblo y de nuestros hombres dirigentes.

¿Dónde se podrán hallar jornaleros mas esforzados, militares mas disciplinados y valientes, artesanos mas hábiles, ingenios mas agudos que entre los rotos chilenos? ¿No sabemos, acaso, que en el istmo de Panamá el peon nuestro gana diez dólares al dia, al paso que los mejores jornaleros de otros países no consiguen cinco? ¿Hai alguién que ignore que los ingleses han proclamado a nuestros marinos los primeros del mundo, y que Napoleon I dijo que con diez mil rotos se habría paseado por toda la Europa?

Por otra parte, ¿quién no está convencido de que tenemos los políticos mas hábiles, los diplomáticos mas sagaces, los hacendistas de mas fuste, los

sabios mas profundos, los artistas mas inspirados, los literatos mas eruditos y los oradores mas elocuentes, algunos de los cuales harían honor al Parlamento británico?

La mejor universidad, el profesorado mas escogido, el ejército mejor organizado, el teatro mas elegante, los paseos públicos mas bellos, las moradas mas fastuosas, los ferrocarriles mas cómodos y baratos, ¿dónde están si no en esta dichosa tierra de Chile?

Arrullados por estas farsas y arrogancias pueriles nos adormecemos y nos contentamos con las apariencias de la grandeza y de la gloria.

Nuestro pobre roto, entre tanto, víctima de la ignorancia, del fanatismo y de la miseria, se embrutece cada dia mas en las tabernas, y su raza degenera con una rapidez asombrosa que solo los ciegos no pueden ver.

Nuestra clase decente, cubierta de oropeles, vive una existencia frívola y llena de mentiras e hipocresías. Las tres cuartas partes de las personas que se presentan en público con elegancia y lujo no disfrutan en su hogar de verdaderas comodidades, ni se pueden proporcionar una alimentacion sana y abundante: tienen que descuidar la higiene para mantener su aparente situacion social!

Alardeamos de patriotismo, baladroneando cada vez que se ofrece, a voz en cuello, como cualquier perdonavidas: somos patrioteros y nada mas, porque el espíritu cívico es una cosa tan rara que no se encuentra ni para ejemplo. Los que mas hablan de patriotismo son cabalmente los que mas esplotan a la Patria. En esto pasa como en política: los que siempre llevan en los labios el nombre del pueblo son sus peores verdugos.

Mui satisfechos estamos de nuestra instruccion pública; y ¡qué educacion reciben nuestros niños, principalmente los de familias de buen tono! Nace

el muchacho y va a los brazos de una ama, y despues a los de una niñera, para pasar mas tarde al poder de una institutriz y llegar por fin al de los profesores de los establecimientos de educacion; porque la madre no puede desatender *sus deberes sociales* para dar el pecho a sus hijos (lo que por otra parte considera propio de jente baja), ni para estar atendiéndolos constantemente. El hijo es para ella un cadillo del cual urje desprenderse; por eso apénas está en edad, lo coloca en un colejio, de preferencia en un internado. Los mejores establecimientos de educacion son aquellos que retienen por mas tiempo a los niños léjos del hogar, y estos son los de monjas, para las mujeres, y los seminarios y colejios de congregaciones relijiosas, para los hombres. A los padres poco o nada les importa que las unas pierdan lastimosamente los años y la salud sin aprender otra cosa que unas cuantas labores de manos y muchos rezos, y que a los otros se les dé una instruccion sectaria e incompleta, de muchos relumbrones y nada de ciencia, maleándoles el carácter y haciendo de ellos individuos solapados y serviles. La mayor aspiracion de los padres se reduce, respecto de sus hijas, a poder decir: «Se educaron en los *Sagrados Corazones*, o en el *Colejio Europeo* o en el *Instituto Ingles*;» y, por lo que hace a los varones, a que obtengan un título universitario, particularmente el de abogado, aun cuando sean por completo incapaces de redactar un contrato.

Blasonamos de buen gusto artístico, y sin embargo no buscamos ni protejemos el arte sino por ostentacion: nuestras damas van a la ópera, solo porque tienen oportunidad de lucir sus trajes y sus joyas, y consideran de buen tono volver la espalda al escenario, y distraerse con sus cortejantes durante la representacion. El drama, que tiene mayor

valor artístico que la ópera, pero, por capricho de la moda no da ocasion a los alardes del lujo, no ha podido aclimatarse entre nosotros. Clara Della Guardia, segun es fama, lloró de despecho, entre bastidores, viendo el teatro casi desierto; y si María Guerrero, que no era superior, tuvo gran concurrencia y fué festejada por la buena sociedad, no lo debió de seguro a su mérito artístico, sino a tener por esposo a un Díaz de Mendoza, *noble de tercera clase*. Porque, hablando sin tapujo, lo que verdaderamente le gusta a nuestro público en materia de espectáculos son las llamadas *tandas*, piezas chocarreras, por lo comun indecentes, que están con el drama artístico en la misma relacion que el organillo con la orquesta; los cinematógrafos, sobre todo cuando presentan escenas picantes; los *circos* que particularmente en provincias, son el terror de las compañías teatrales; las carreras, donde las damas, mejor aun que en la ópera, pueden hacer ostentacion de sus formas, alhajas y vestidos; las luchas romanas y los desfíos de *box*, encanto de nuestra juventud que paga diez veces lo que le cuesta una butaca en el drama para presenciar de pié esos espectáculos brutales, propios de los pueblos decadentes y envejecidos.

¡Nuestros literatos...! ¡Oh, nuestros literatos...! Todos los años aparecen por docenas las obras nuevas; ya nos hemos formado una literatura nacional, y se han pedido propuestas para la impresion del I tomo de la *Biblioteca de Autores Chilenos*. Talvez no hai país tan fecundo como el nuestro en produccion literaria, porque nos conformamos con poco: lo importante es que rechinen las prensas y salgan libros a millares, aunque estos no hayan demandado de su autor ni pizca de trabajo intelectual. Diccionarios biográficos, colecciones de leyes, coordinaciones de códigos, simples índices de otras

obras, guías profesionales o comerciales, bastan en nuestro País para granjear al que los hace, fama de hombre de letras. Nuestra especialidad son los libros hechos con libros, el trabajo mecánico de la comparacion de textos o de registrar archivos y mamotretos. Por eso la rama de la literatura que ha dado mas fruto ha sido la Historia, y ha sido tanto que ya no queda hecho por insignificante que fuera, que no esté completamente esclarecido y comentado. Asi, sabemos con exactitud cuántos botones tenía la casaca de don Pedro de Valdivia y cuántos puntos calzaba el pié de doña Ines de Suárez; si bien es cierto que, con ser estas obras tan minuciosas, ninguna consigue elevarse a la categoría de la verdadera Historia. En cuanto a biografías de hombres ilustres nada tenemos que envidiar ni a las antiguas ni a las modernas literaturas: los Plutarcos y los Suetonios los tenemos por docenas, de tal modo que no pasa mes sin que recibamos un requerimiento de uno de estos tales para que le enviemos nuestro retrato y noticias de nuestra gloriosa vida juntamente con unos cincuenta pesos como suscripcion para imprimir el Album o Diccionario biográfico en proyecto.

Nos enorgullecemos de la sagacidad de nuestros diplomáticos, y tenemos sobrada razon: la Patagonia, la Puna de Atacama y el problema de Tacna y Arica lo están proclamando con voz estentórea.

No quiero, Excelentísimo Señor, seguir pulsando las glorias de que tan envanecidos estamos; ya que en el discurso de estas cartas tendré oportunidad de hablaros con mas despacio de nuestros famosos hacendistas, oradores, políticos y periodistas. Con lo dicho basta para ver cómo ha ido la carcoma corroyendo hondamente los soportes del edificio social, dejándole solo la apariencia de su pasada solidez.

Nuestra decadencia moral, Excelentísimo Señor, hace recordar aquellos tiempos desgraciados de la Roma imperial, cuando el pueblo que había sido ejemplo de austeridad y energía, enriquecido con los despojos del mundo, sufrió el vértigo de su propia grandeza, perdió de vista sus ideales y rodó por la pendiente que lo llevó a la desorganización y la muerte.

Pero establece una diferencia capital entre aquellos y estos tiempos un hecho que muchos olvidan y la mayor parte ignora: en Roma hubo millares de hombres buenos y valientes que se opusieron a la corrupción de las costumbres y lucharon con la palabra y con el ejemplo por que volvieran para su patria los días de los Gracos y de los Catones. Se formaron ligas de salvación pública en que se vieron jenerales, senadores y cónsules, matronas ilustres y jóvenes patricias, con el único objeto de cambiar los rumbos de la juventud romana.

Y entre nosotros ¿qué se ha hecho? ¿qué voces se han levantado?... Nadie habla; nadie hace nada, porque nadie ve... Pero no es verdad que todos estemos ciegos!... ¡Ojalá lo estuviéramos que sería menor nuestra vergüenza! Lo cierto es que, mas que la ceguera, nos impide despegar los labios la cobardía!

Es la falta de valor moral el síntoma mas alarmante de esta sociedad enferma; casi me atrevería a decir que mas que un síntoma es la dolencia misma. En efecto, si se buscan las causas primeras de las prevaricaciones, los robos, los escándalos, las grandes caídas, la prostitución de familias de buen tono, encontramos como principal y casi siempre único oríjen la cobardía moral, en unos, para afrontar dignamente las adversidades, en otros, para resignarse a la condición modesta que

les cupo en suerte, y en los demas, para censurar los actos que repugnan a su conciencia.

La cobardía es contagiosa y nos ha dominado a todos. He ahí un hombre honrado y bueno, y que, no obstante, no solo no dice una palabra contra los viciosos opulentos y los malvados de alto coturno, sino que transije con ellos, y les sonríe, y se les inclina respetuoso, y los lisonjea, y se arrastra a sus piés. ¿Cuál es la causa de tanta bajeza?—El temor, el miedo, si es abogado, de malquistarse con los jueces y ministros de corte y como consecuencia, ver alejarse la clientela; si es agricultor, de que los bancos le cierren sus puertas; si comerciante, de que le restrinjan el crédito las casas importadoras o le hostilicen las aduanas; si político, de perder el favor popular o la gracia de los jefes de partido; si artesano, de que los patrones o contratistas no le den trabajo; si simple operario, de que lo despidan de la fábrica o del taller...

A todos nos alcanza el miedo; todos temblamos de cobardía; y nuestros hijos van creciendo sin vigor y sin carácter en esta atmósfera abyecta, aprendiendo en el ejemplo de sus padres y de sus maestros a ser dúctiles y maleables, aduladores y rastreros, perseguidores del éxito sin reparar en medios.

Este es, Excelentísimo Señor, el doloroso estado en que encontrásteis a nuestra Patria al empuñar la palanca del motor que la arrastra sin rumbo ni freno. Situación tristísima que echa sobre vos una responsabilidad abrumadora, pues os encontráis en un momento histórico solemne: se decide la suerte de un pueblo que parecía llamado a ser una gran nación y a influir poderosamente en los destinos del Continente Americano.

Por eso, Señor, no solo sois responsable de vuestros actos públicos ante vuestro partido y los hombres.

que os llevaron al poder; lo sois, además, ante todos los chilenos, los americanos y el mundo civilizado.

En estos momentos sois depositario, Excelentísimo Señor, de los anhelos y esperanzas de los que aun conservan puro su corazón, de los que, arrastrados a su pesar por la corriente asoladora, sienten las nostalgias de los tiempos de verdadera grandeza, y finalmente de todos aquellos en que queda un punto de patriotismo y sienten el rubor de la ignominia que a todos nos alcanza.

Comencé esta carta preguntándoos qué habeis hecho en los dos años y meses que llevais de gobierno, por realizar esos anhelos y esperanzas; me extendí despues en consideraciones sobre la gravedad del estado moral del País en los momentos en que subisteis al poder, y me propongo estudiar en cartas posteriores las causas de esa crisis desconsoladora y los medios para conjurarla.

Con profundo respeto saludo a Vuestra Excelencia.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaíso, Febrero de 1909.





SEGUNDA CARTA



Excelentísimo Señor

DON PEDRO MONTT,

Presidente de la República

SANTIAGO

Excelentísimo Señor:

Como os prometí en mi carta del mes último, me propongo en la presente estudiar las causas de los males que aflijen a nuestra Patria. Es indispensable para ello que nos detengamos un instante, y dirijiendo la vista al pasado, observemos, siquiera sea someramente, nuestro desarrollo económico, político y social.

Chile, la mas infeliz de las colonias españolas, no era en realidad un país pobre, como han parecido creerlo algunos historiadores. Es cierto que los metales preciosos y las especias finas no existían en aquella abundancia que en otras partes permitía acumular en pocos años fortunas fabulosas, que eran el cebo que atraía a las Indias a todos los aventureros de la madre Patria. Pero en cambio, valles fértiles para la agricultura, bosques inmensos de maderas de construccion y dos cordilleras gigantescas, cuajadas de minerales variados y abundantísimos, ofrecían aliciente a los hombres emprendedores y constantes en el trabajo.

De aquí que, al presentarse las colonias hispano-americanas, en la segunda década del siglo XIX, a solicitar un asiento en el concurso de las naciones independientes, nuestro Chile apareciera, comparado con sus hermanas, pobre, desaliñado, rudo; pero en compensacion, mas sano, mas vigoroso y varonil.

En los primeros sesenta años de vida libre nuestra Patria se distinguió tambien entre todas las naciones de la América Latina por la mayor discrecion y honradez de sus gobernantes y por la laboriosidad y patriotismo de su pueblo; lo que se manifestó claramente en la menor frecuencia de las revoluciones y en el puntual pago de sus empréstitos esteriore.

Gracias a la tranquilidad, tanto interna como exterior, acudieron al País los capitales estranjeros, y comenzaron a florecer la agricultura y la minería; tuvimos la gloria de que por nuestro suelo se tendiera el primer ferrocarril de Sudamérica; se desarrolló el comercio; y el espíritu emprendedor de nuestros connacionales hizo sonar el nombre chileno hasta en tierras mui lejanas.

El buen sentido práctico de nuestros gobernantes trajo hacia nosotros a muchos estranjeros de talento y gran ilustracion como Andres Bello, J. Joaquin de Mora, Domingo F. Sarmiento, Claudio Gay, Ignacio Domeyko, R. Amando Philippi y tantos otros que vinieron a cultivar el espíritu de nuestra juventud, e hicieron de ella un centro intelectual que nos permitió presentarnos con orgullo entre las naciones hermanas.

Estábamos disfrutando de las ventajas de gobiernos honrados y laboriosos cuando llegó para el País una hora de prueba. Un año desastroso para la agricultura, el de 1877, dió oríjen a la crisis de produccion mas grande que hemos soportado; y como

en aquel entónces la Hacienda Pública tenía como principales entradas los derechos aduaneros sobre importacion y esportacion de productos y mercaderías jenerales, el Erario se encontró de repente en circunstancias estraordinariamente aflictivas.

Vos érais, Excelentísimo Señor, diputado al Congreso Nacional el año de 1878, cuando el ilustre presidente Don Anibal Pinto se veía obligado a declarar en la sesion de apertura de las Cámaras que la crisis económica había hecho disminuir las rentas nacionales hasta tal punto que había sido imposible saldar el déficit del año anterior, por lo que consideraba de absoluta necesidad la reorganizacion de los servicios públicos en una forma ménos dispendiosa, y la contratacion de un empréstito que permitiera cumplir los compromisos pendientes.

Ya por lei de 28 de Enero de ese mismo año, el Congreso había autorizado al Presidente de la República para emitir obligaciones del Tesoro hasta por tres millones de pesos, y contratar un empréstito interno por quinientos mil mas. El 27 de Marzo el Ministro de Hacienda celebró con los Bancos un contrato de préstamo *ad referendum*, por el cual estos se comprometían a proporcionar al Estado la suma de 2.525,000 pesos, tomando vales del Tesoro al 9%, en cambio del privilejio de poder emitir hasta doce millones de pesos en billetes, que serían recibidos en todas las oficinas fiscales por su valor nominal en pago de todo impuesto o servicio público o de cualquiera deuda en su favor. Este contrato fué aprobado por el Presidente el 7 de Mayo, y el Congreso, despues de memorable discusion que V. E. sin duda recordará, el 27 de Junio, lo convirtió en lei de la República, que fué promulgada el dia siguiente.

Cuando parecía salvada la dificultad, se presentó otra muchísimo mas grave: los mismos bancos prestamistas, cuando quisieron reunir sus capitales, haciendo efectivos sus créditos, se encontraron con que los deudores, abrumados por la crisis, no podían pagar, y los depósitos se iban retirando en forma tan alarmante que una quiebra jeneral parecía inminente, y con ella la ruina de medio País, de la agricultura principalmente que era entonces la mas importante fuente de produccion.

Como es natural, el Gobierno debía velar por los intereses jenerales, en esos momentos representados por los Bancos; y con el propósito de salvarlos se dictó la lei de 23 de Julio de ese mismo año de 78, que declaró *inconvertibles* sus billetes hasta el 31 de Agosto de 1879. Como no se considerase esta medida suficiente para conjurar el peligro, se dictó la lei de 7 de Setiembre que modificó la anterior, aumentando hasta 15.010,000 pesos el monto de los billetes bancarios inconvertibles, y dilatando hasta el 1.º de Mayo de 1880 el plazo del curso forzoso.

Con motivo de los gastos que imponía la guerra contra el Perú y Bolivia, el Congreso hubo de autorizar al Ejecutivo, por lei de 10 de Abril del 79, para que emitiera seis millones de pesos en billetes de curso forzoso. Idéntica autorizacion y por igual cantidad le confirió la lei de 26 de Agosto del mismo año. Leyes posteriores le estendieron esa facultad hasta poder emitir 28.000,000 de pesos.

Ya en el calamitoso año de 77 el oro se había comenzado a esportar para satisfacer las deudas que no se habían alcanzado a pagar con los productos, mermados por la pérdida casi total de las cosechas. Con la lei de 23 de Julio del 78 comenzó a desaparecer tambien la moneda de plata que, aunque de valor proporcional inferior a la de oro

por la baja del metal blanco, era mas estimada que el billete. El año siguiente, el 79, fué menester sellar monedas febles, de cinco décimos de fino (lei promulgada el 15 de Junio;) con lo cual quedó reconocida oficialmente la depreciacion de nuestra moneda.

Se había operado un fenómeno mui natural y de fácil esplicacion. El Estado, el Fisco, se encontró en un momento, escaso de recursos y acudió a los Bancos; pero como estos tambien se hallaban en circunstancias angustiosas, porque sus clientes se veían obligados a retirar sus depósitos a causa de las pérdidas ocasionadas por la crisis, se les facultó entónces para cumplir sus compromisos con vales al portador (billetes,) de 13 meses de plazo en un principio, y de 21 despues, que el público debía aceptar sin percibir interes alguno. Por este empréstito forzado que la Nacion hacía a los bancos, estos pagaban al Fisco el 4% de interes; pero el particular, que era el verdadero prestamista, no recibía un centavo de ganancia. Por otra parte, el Estado mismo emitió tambien de estos vales y sin fijarles plazo alguno. Para la mayoría de los nacionales o extranjeros residentes en Chile tal préstamo no hubiera tenido mayores inconvenientes; pero el importador, que no podía llevar los billetes a los países productores, o el industrial extranjero que traía un capital para invertirlo aquí, no podían aceptar sin descuento aquellos vales sin intereses y sin plazo, cuyo cambio por oro quedaba entregado en absoluto a la buena fe del Gobierno para cuando tuviera recursos.

Ese descuento, como es lójico, hubo de depender de las probabilidades de pago que tuviese el poseedor del documento, en vista de la solvencia y de la seriedad y honradez del que lo había emitido. El cambio, que así llamamos entre nosotros al valor

(jeneralmente en peniques) que le queda a un billete de un peso despues de hecho el descuento, quedó, pues, sujeto a la abundancia o escasez de las arcas nacionales, y mui principalmente a la mayor o menor buena voluntad del Gobierno (1) para cumplir su compromiso; porque de nada sirve que un deudor tenga con qué pagar cuando no quiere hacerlo y no hai medio de obligarlo.

Hai, es cierto, causas que, a pesar de un erario pobrísimo y de un gobierno infidente y trapalon, pueden hacer aumentar el valor de la moneda fiduciaria. Tal es, por ejemplo, la afluencia de capitales extranjeros atraídos por alguna circunstancia extraordinaria que les ofrezca tan grandes ventajas que no haya para qué tomar en cuenta las pérdidas por depreciacion de la moneda. Pero tales causas obran raras veces y son transitorias, por lo que debe considerárselas secundarias.

El descuento del billete no fué mucho, a despecho de la circunstancia mui desfavorable de una guerra exterior y de que no eran un secreto los apuros de la Hacienda Pública. La causa de ello fué que el gobierno de aquella época inspiraba plena confianza: todavía eran proverbiales la pobreza de nuestro Erario y la honradez de nuestra administracion. Por eso el 7 de Setiembre del 78, el dia en que se promulgó la segunda lei sobre inconvertibilidad de los billetes, el cambio estuvo a 38 peniques; y en Mayo del 79, en uno de los períodos mas críticos de la guerra, no bajó de 32.

Aunque en los primeros años del curso forzoso la depreciacion de la moneda no pasó en término medio de 32% (descuento insignificante para los que en épocas posteriores lo hemos visto llegar a

(1) Hablo solo del Gobierno, porque por el artículo 9.º de la ley de 7 de Setiembre, el Estado se constituyó responsable del pago en oro de los billetes de los Bancos.

84.) bastó para producir en el comercio, en la industria y en la fortuna privada profundos y lamentables trastornos.

El encarecimiento rápido de todos los medios de subsistencia trajo para las personas que vivían de sueldos o de rentas fijas, situaciones difíciles, mientras no se nivelaron los estipendios con las necesidades, lo que siempre es dificultoso y tardío. Hubo comerciantes importadores que debían grandes sumas en Europa, habían vendido a plazo su mercadería cuando la moneda conservaba su valor o solo había perdido muy poco, y vinieron a recoger el pago de sus cuentas en billetes depreciados, lo que les irrogó pérdidas cuantiosas. Hubo otros comerciantes que se encontraron con sus bodegas llenas de mercancías, pagadas en su mayor parte, que vendieron después a buenos precios, realizando ganancias pingües.

Hubo, no obstante, una clase de industriales que solo encontraron ventajas en el régimen de papel moneda; fueron los agricultores. Eternamente endeudados, a causa del sistema estensivo de cultivar el suelo que se usa en nuestro País, los dueños de la tierra se hallaron en la situación más favorable que es dado imaginar: sus granos, vendidos en Inglaterra, eran pagados en oro, y ellos saldaban aquí sus cuentas en moneda averiada. Si antes el agricultor tenía que vender tres mil fanegas de trigo para cancelar una deuda de diez mil pesos, con el billete depreciado le bastó con vender dos mil; el resto fué una ganancia extraordinaria e imprevista. También debe tomarse en cuenta que en los campos es donde se realiza más tardíamente la nivelación de los salarios con las necesidades, de tal modo que los hacendados siguieron durante años pagando a sus inquilinos y trabajadores jornales irrisorios.

Esta es la explicación de un hecho que sorprendió

a muchos y fué atribuido por algunos a negocios poco limpios: la prosperidad repentina y en plena guerra, de millares de agricultores, manifestada en un lujo y en un fausto que contrastaba con la pobreza de las clases trabajadoras y con las estrecheces a que se veían obligados a someterse los comerciantes y demas industriales.

Esta holgura económica de los dueños de los campos de cultivo, orijinada por el papel-moneda depreciado, ha sido la fuente de todas nuestras calamidades. Las mayores ventajas obtenidas por el hacendado no fueron el fruto de un mayor trabajo o de la aplicacion de métodos agrícolas mas perfeccionados, sino de una circunstancia estraña a su actividad, de que él no siempre se dió cuenta cabal. Era ganancia que llegaba sin que se la buscase, y fué en manos de los favorecidos lo que son las sumas que suelen recoger los jugadores en sus noches de buena suerte: paja, humo y nada.

Efectivamente el agricultor se imaginó que despues de los años desgraciados de 77 y 78, *comenzaba a llegarle la buena*, y, como, a fuer de buen chileno, es improvisor, no hizo acuerdo de pagar sus deudas y pensó solo en resarcirse con largueza de la moderacion y austeridad que la crisis le había impuesto. Algunos, mui pocos, emplearon sus ganancias estraordinarias en comprar terrenos colindantes para convertir sus fundos en dominios.

Esta riqueza obtenida sin trabajo y sin talento ha sido el golpe de muerte descargado a nuestra principal fuente de produccion, a la agricultura. Desde que el hacendado vió que sus cosechas, buenas o malas bastaban, gracias a la situacion favorecida en que le colocaba el réjimen de papel-moneda, para proporcionarle los medios de llevar en Santiago una vida ostentosa y holgazana, cuando no una de vicios y prodigalidades en Paris, no se preo-

cupó del adelanto de sus tierras que quedaron bajo la direccion de un administrador ignorante y rutinario, elegido muchas veces entre sus mas fieles inquilinos.

Lo único que mejoró notablemente en la hacienda fueron *las casas*, que se transformaron en rejias estancias señoriales con todos los refinamientos del *château* frances. Allá iba el patron una vez al año *a dar una vuelta*, es decir, a veranear acompañado de su familia, y esto, si las exigencias sociales no le obligaban a ir a Viña del Mar o a Cartajena.

Cuando terminada con gloria y con fortuna la guerra contra el Perú y Bolivia, el Estado, dueño de una riqueza fabulosa, pudo pagar la deuda de honor que había contraído con el pueblo, se presentaron dos obstáculos serios para efectuarlo, velados convenientemente por cierto, dos intereses que habían surjido a la sombra del curso forzoso de papel-moneda: el de los grandes propietarios rurales, y el de los bancos de emision.

Los primeros que, en vez de liquidar sus deudas cuando el tiempo fué favorable, las habían aumentado locamente, ya para fastuosidades, ya para comprar terrenos, se encontraban con que tendrían que pagar en moneda de 45 peniques y fraccion, préstamos que habían recibido en billetes de 30 o 32. Y esto sin contar que ya desaparecería la ventaja de vender los granos en oro esterlino y pagar en papel depreciado a operarios y acreedores.

Los Bancos, por su parte, que, al comenzar el curso forzoso habían acumulado cuanto dinero sonante les había sido posible, que despues vendieron en letras sobre Europa con gruesas ganancias que a su vez habían ido a robustecer los dividendos de los accionistas, se verían en la precision de canjear todos sus billetes por moneda de

oro, siendo que una regular parte de ellos había sido emitida cuando ya estaban depreciados.

La vuelta al régimen metálico necesitaba de una lei del Congreso que proporcionara al Ejecutivo los recursos necesarios para el rescate del billete fiscal, y determinase la forma en que se debía hacer; pues, por un motivo u otro, no se había dado cumplimiento debido a lo dispuesto en el artículo 3.º de la lei de 10 de Abril del 79, que estableció que anualmente se fijaría en el presupuesto de gastos públicos la suma que debiera retirarse de la circulacion. Pero, como el Congreso estaba formado en sus cuatro quintas partes de hacendados y de banqueros, era de esperar que tal lei no viniese, a ménos que hubiera una mayoría de Catones; y esos habían ido desapareciendo ahogados por la ola de la riqueza y el vértigo del triunfo.

Por una especie de acuerdo tácito se dejó pasar el tiempo sin resolver el grave problema de la conversion, esto es, del pago del *préstamo que sin intereses y sin plazo el pueblo había hecho al Gobierno y a los Bancos* en horas de suprema ansiedad. Y a medida que el tiempo pasaba se iba perdiendo la confianza en la seriedad y honradez de nuestros gobernantes, lo que se reflejaba de una manera elocuente en el cambio: el 79, cuando nuestro Erario era pobrísimo y pasaba lleno de angustias, en los meses mas aflictivos de la guerra, la depreciacion del billete no fué mayor de un 32%; y el 84, despues de firmada la paz con el Perú y el tratado de tregua con Bolivia, adueñados de territorios valiosísimos, con las arcas fiscales repletas, con sobrantes anuales, llegó esa depreciacion a 48%!

Por desgracia, conforme bajaba el cambio los agricultores veían aumentar sus rentas y se encariñaban profundamente con un sistema monetario que les permitía enriquecerse sin trabajar, sin hacer el menor esfuerzo.

Las conveniencias particulares prevalecieron, pues, sobre las de la comunidad, y los miembros del Congreso de aquella época, causantes de esta situación, se echaron encima un infamante sambenito (cuya ignominia no la hemos visto nosotros, que vivimos en el fango, pero la verán los que alcancen tiempos ménos sombríos.) De ellos proviene toda nuestra actual podredumbre, porque al mirar con menosprecio los intereses nacionales dieron el primer paso en la pendiente por donde ahora vamos rodando; su prevaricación ha sido ejemplo y disculpa para todos los lógreros que despues han venido esquilmando al País; ellos fueron los que inocularon el vírus que está corroyendo hasta la médula del organismo social.

En 1887 se dictó la primera lei encaminada a retirar los billetes de curso forzoso, y en consecuencia volver al País al réjimen metálico. El 14 de Marzo se promulgó firmada por el Presidente Balmaceda y por Don Agustin Edwards, Ministro de Hacienda, banquero, pero sin intereses de por medio, pues había tenido el buen tino de retirar de la circulacion la casi totalidad de sus billetes.

Muchos de los interesados en la permanencia del réjimen de papel-moneda no se atrevieron a arrojar la careta y votaron en favor de la lei; pero, sin duda con la esperanza de que no se llegase a ponerla en práctica: casi todos confiaban seguramente en la maleabilidad del Presidente Balmaceda.

Y aquí llegamos, Excelentísimo Señor, a un terreno que demanda de vos una atencion especialísima. La Administracion Balmaceda es un punto de nuestra historia política y económica, y por consiguiente social, cuyo estudio debe preocuparos día y noche; pues el destino ha querido colocaros en una situacion mui semejante a la de aquel desgraciado Presidente: teneis gran corazon como él,

como él teneis carácter, y se están amontonando sobre vuestra cabeza las mismas nubes tempestuosas que tronaron el 91 y fulminaron aquella frente ilustre.

Los agricultores, como tengo dicho, confiaban en que el Presidente, agricultor como ellos y como sus hermanos Rafael, Elías, Vicente, José María, Daniel y Ezequiel, dueños de mas de 50.000 hectáreas de excelentes tierras en la propia provincia de Santiago, habría de ser un instrumento dócil para ellos, y que solo en apariencias, *por diplomacia*, se manifestaba partidario de la conversion.

El primer desengaño lo tuvieron cuando trataron de conseguir que los sobrantes anuales de las entradas de la Nación se diesen en préstamo a los Bancos a un interes mínimo, para que estos, a su turno ensanchasen el crédito y bajasen la tasa de interes, con lo cual *se protegería eficazmente la agricultura con gran provecho para el País.*

El Presidente, desoyendo sus insinuaciones, llevado de la infatuacion segun unos, movido por el verdadero interes nacional segun otros, consiguió que esos dineros se invirtiesen en obras públicas, en lo posible reproductivas, como puertos, ferrocarriles, puentes, caminos, etc.; y en breve tiempo y relativamente con mui poco gasto, hasta en las ciudades mas pequeñas se construyeron escuelas, cárceles y cuarteles, verdaderos monumentos que recuerdan al pueblo su actividad asombrosa.

Pero mientras Chile entero recibía los beneficios de aquella Administracion emprendedora y fecunda, un sordo rumor de descontento se levantaba y se extendía del uno al otro confin contra el primer majistrado de la República. Se decía que, víctima de un delirio de grandezas, estaba arruinando al País, que la bancarrota del Erario nacional era segura. Aunque había mandado construir buques de guerra

poderosos, había edificado fortalezas y cuarteles, y aumentado el ejército, se le acusaba de falta de patriotismo; porque se decía que eso no era de ninguna utilidad si en caso de un conflicto internacional las arcas fiscales estaban vacías. Hablábese también de fraudes de los contratistas en la construcción de edificios y de puentes, y aun de grandes negociados en la de ferrocarriles, y se llegaba hasta indicar el número de millones de pesos que una empresa norteamericana debía repartir entre el Presidente y sus parciales.

¿De qué provenía el descontento? ¿Tenían base sólida esos rumores?—De ninguna manera. Estas especies salían principalmente de entre los agricultores, quienes, despechados al ver que el cambio mejoraba, porque el Ejecutivo ponía en práctica puntual y resueltamente la ley de 14 de Marzo, se revolvían contra el que consideraban único culpable de la situación difícil que se les presentaba. Y no era solo el mejoramiento del cambio: las numerosas construcciones fiscales habían hecho subir los salarios en más de un cincuenta por ciento, y las haciendas comenzaban a despoblarse, porque los peones que ahí ganaban 30 centavos al día, tuvieron noticias de que en el puente tal, o en la faena del ferrocarril cuál se pagaba a los trabajadores un peso o un peso veinte diario.

El hacendado, profundamente ignorante en materias agrícolas, ocioso, indolente, habituado a que su vasto dominio produjese, como una máquina, cuanto él necesitaba para mantener su vida dispendiosa y pagar los intereses de sus deudas cada día mayores, no supo qué hacer cuando se encontró con dificultades un tanto serias.

No se le ocurrió al orgulloso señor del suelo sacar una mayor cantidad de producto de sus campos inmensos, que con un cultivo racional hubieran

bastado por sí solos para proveer a la subsistencia de toda una provincia; ni tampoco se le pasó por la mente reemplazar la obra de mano por la introduccion de maquinarias. Nó, nada de esto pudo hacer, porque para ello hubiera necesitado pensar y obrar, y ya el hacendado habia perdido en la molicie el hábito de lo uno y de lo otro.

No cupo en aquellos cerebros de señores medioevales otro pensamiento que la eliminacion del obstáculo que encontraban en su camino: la revolucion que estalló el 91 se estaba incubando desde mucho tiempo atras, de una manera casi inconsciente en la cabeza de los agricultores.

Juntos con los hacendados estuvieron los banqueros que aun no habian recojido sus emisiones y que veían con ojeriza invertirse en *obras que no eran de urgente necesidad*, como se decía entónces, tantos millones que, depositados en los bancos al 2% y prestados por estos al 10 a los que tenían propiedades que hipotecar, habrían prestado *tan útiles servicios al País*.

A agricultores y banqueros se agregaron:

I. Los enemigos naturales del Presidente, quienes no habían perdonado al ardoroso tribuno que en el Club de la Reforma había conseguido su fama de orador elocuente, luchando en pro de las conquistas políticas alcanzadas contra los reaccionarios en los principales países europeos; que despues, como diputado, con su palabra en el Congreso y con su pluma en la prensa, hizo ver la necesidad urgente de deslindar la accion del Estado y la de la Iglesia y de establecer las leyes de matrimonio civil y cementerios laicos; que, como ministro de lo Interior del presidente Santa María, tuvo el esfuerzo moral y la perseverancia necesarios para dar al País la gloria de que estas dos leyes llegasen a ser una realidad; y que, por fin, como Jefe Supremo de la Nacion estaba demos-

trando de la manera mas brillante cuán benéfica es para los pueblos una administracion verdaderamente liberal;

II. Una cáfila de políticos ambiciosos, muchos de los cuales habían sido partidarios del Presidente, mas por cálculo que por simpatías, y que se consideraban desairados porque creían no haber obtenido la participacion en el gobierno ni las distinciones que ellos merecían. Entre estos se contaban cinco o seis presuntos candidatos a la presidencia de la República que, despedazando el histórico partido liberal, habían logrado reunir, cada uno un círculo de políticos menudos a su rededor;

III. La multitud de logreros desengañados que imaginaban no haber alcanzado asiento en el bullado festin de los dineros públicos; y

IV. Muchas personas honradas que se estraviaron dejándose llevar, o por la falsa opinion que los otros conseguian difundir, o por los compromisos de partido.

En esta última categoría, la de las personas honradas, os tengo clasificado a vos, Excelentísimo Señor; y no dudo de que estareis satisfecho de que la suerte os haya colocado en situacion de reparar el agravio que involuntariamente inferísteis entónces a la justicia y a la Patria.

La ola se levantó imponente, tremenda contra el Jefe de la Nacion, que se encontraba casi solo; porque no había tenido la intuicion del porvenir y no conocía a su pueblo, de lo que provino su error fundamental, no haberse formado un partido, abriéndole los ojos a la multitud para que hubiera visto quiénes eran sus esplotadores y quiénes sus amigos.

Pensó que llegado un momento de peligro, todos los buenos, todos los patriotas verdaderos, todos los que desinteresadamente habían vertido su sangre en los combates para mantener puro el nombre de la

Nacion, todos los que como siervos fecundaban con el sudor de su frente los campos con cuyos frutos no les sería dado aplacar el hambre de sus hijos, todos los oprimidos, en fin, correrían a su lado en número inmenso y con su presencia solo, bastarían a humillar a sus adversarios.

Pero cuando llegaron las horas difíciles no fué así: solo lo acompañaron un pequeño grupo de hombres buenos, y una pandilla de ambiciosos, merodeadores políticos, pescadores en río revuelto, prontos a volverle la espalda tan luego como los llamase a otra parte su interes.

Los contrarios del Presidente, al verlo con apoyo tan mezquino no dudaron un instante de que irremisiblemente tendría que cejar. De nuevo contaron con su debilidad, y por segunda vez se equivocaron.

Por cierto que ninguno de los corifeos de la oposicion dejó traslucir cuál era la verdadera causa de su animosidad contra el Jefe del Estado: se buscaron pretextos mas o ménos especiosos, mas o ménos pueriles.

Primero se habló de un candidato oficial a la presidencia de la República y de la consiguiente intervencion administrativa en las elecciones. Se levantó una grito tremenda entremezclada con ditirambos a la libertad electoral, olvidando que las tres cuartas partes de los miembros subversivos del Congreso debían sus asientos en las Cámaras a esa maldecida intervencion.

Habiendo renunciado solemnemente el supuesto candidato, se sacó a relucir el famoso parlamentarismo, doctrina sin base constitucional, y contraria a la ciencia política en la forma en que se la ha querido aplicar en Chile, como la práctica lo ha demostrado hasta la saciedad.

Como se viera que tal espediente no podía justificar una actitud violenta, se recurrió al cien veces

pueril y ridículo del acta aquella, firmada el 25 de Diciembre del 90, en que se condenó al Presidente Balmaceda por delitos que tenía *in pectore* y que había de perpetrar una semana mas tarde.

Todas estas candideces se esplican si se toma en cuenta que, así como el Presidente no conoció a su pueblo, la Nacion y sobre todo los politicos no conocieron a su Jefe.

Como ya he dicho, los que formaban la oposicion partían de la base de que el Presidente no tendría el valor de resistir, pues tenían la conviccion de que si hasta ese momento no había cedido era porque el peligro no se le había presentado serio todavía y porque lo tenían envalentonado algunos consejeros que acaso no tardarían en abandonarlo.

El Presidente, por su parte, intimamente convencido de que la justicia, la honradez y el verdadero patriotismo estaban con él, y seguro de que todos los elementos sanos de la Nacion lo acompañarían, no vaciló un punto, y cuando, llegado el 1.º de Enero del 91, se encontró con que el Congreso no había querido votar las leyes indispensables para gobernar, declaró a la faz del País que, en pro del bien público y en cumplimiento del precepto constitucional que le manda velar por el orden interno y por la seguridad exterior del Estado, continuaría gobernando sin esas leyes.

Fué esto para los congresistas un golpe moral tan tremendo como inesperado..... No les quedaba otro medio que recurrir a la violencia; pero ántes era menester embaucar a la jente presentándose como redentores. Se hizo aparecer aquel acto del Ejecutivo como un atentado insólito contra la Constitucion, como un hecho inaudito, criminoso, sin precedentes en la Historia, delito que los buenos ciudadanos no debían dejar impune; por lo cual, ellos, tomando el nombre sarcástico de *constitucionales*, encabezaron la rebelion.

Una parte del vulgo, que nada observa, que nada lee, tragó esta burda patraña, sin sospechar que el hecho se había repetido varias veces en nuestra corta vida independiente, y sin imaginarse que después de las injentes pérdidas de dinero, de lágrimas, de sangre y de virtudes que costó aquella revolución, eso habría de repetirse año por año, sin que nadie acusara al Presidente, sin que a nadie le llamara la atención. Vos mismo, Excelentísimo Señor, os habeis encontrado en el propio caso en lo que va corrido del presente año hasta el momento en que os escribo.

Sobornada gran parte de la Escuadra Nacional, y dado el 7 de Enero del 91 el primer paso de rebelion, se esperaba aun un acto de debilidad del Presidente Balmaceda; pero este desengañó otra vez a sus adversarios, asumiendo todo el poder público, esto es, declarándose Dictador, con lo cual dió pruebas de tener un claro y elevado concepto de sus deberes de jefe de una nacion, y de poseer cualidades de carácter dignas del puesto eminente a que lo había exaltado la voluntad de sus conciudadanos.

No voi a haceros una historia de aquella aciaga revolución: vos, como espectador y actor que fuisteis, recordais sin duda su desarrollo triste y vergonzoso; vos visteis a los insurjentes en el primer tiempo, corridos y azorados al ver que nadie respondía a sus clamores; y visteis tambien al Dictador luchando desesperadamente para organizar la resistencia, medio asfixiado por el vacío que sentía en torno suyo; porque el pueblo, es decir, la inmensa mayoría de la Nacion, se mantuvo indiferente, ni se convenció con las declamaciones vocingleras de los revolucionarios, ni comprendió lo que valía el Presidente Balmaceda, ni lo que su valerosa actitud significaba.

Vos visteis a la Revolución, hija de la codicia, tender la mano ántes que todo, a las salitreras del

Norte, la fuente principal de la riqueza pública, y, poseedora de ellas, comprar armas, jefes y soldados, y formarse adeptos removiendo las capas inferiores de los sedimentos sociales, estimulando ambiciones bastardas y la sed de riquezas, justificando y enaltecendo las deslealtades, las delaciones, el espionaje, los actos mas ruines, con tal que de un modo o de otro sirviesen a sus propósitos. Nunca había sido puesto en práctica con mayor descaro el principio jesuítico *el fin justifica los medios*, y nunca se había sembrado en tanta abundancia y con tan buen éxito la semilla del mal.

La Revolucion pasó, hace mas de diecisiete años, pero todavía respiramos la atmósfera malsana que ella nos creó; todavía encontramos en nuestras instituciones mas respetables, el ejército, la marina, la magistratura judicial, la diplomacia, la enseñanza pública, el clero, etc., a numerosos individuos que, para poder llegar a los puestos que hoi ocupan, mancharon su conciencia en aquella época infausta; todavía están patentes las lecciones que nos dió, y en ellas se sigue inspirando gran parte de la nueva jeneracion.

Vos recordais, por otra parte el bando de Gobierno, un grupo de famélicos audaces, de aduladores rastroeros, muchos vendidos secretamente al oro revolucionario, y en el centro, rodeado por un puñado de leales, la figura nobilísima del Dictador, semejante a una palma secular entre las malezas y arbustos de la llanura. Nada perdió aquel corazon magnánimo en esos dolorosos momentos de prueba: ni las tremendas responsabilidades, ni los peligros de toda hora, ni las difamaciones virulentas de sus contrarios, ni las diarias defecciones, ni la indolencia estúpida del pueblo por quien se estaba sacrificando, fueron parte para empañar ni por un momento su cumplida caballerosidad. Hubo, sin duda, en su adminis-

tracion dictatorial medidas enérgicas y rigurosas y tambien abusos e injusticias; pero ni aquellas contaron con su simpatía, ni estos con su aquiescencia o su tolerancia.

Los ejércitos de uno y otro bando se formaron con la carne de cañon de siempre, la plebe, el roto, que llenó los cuarteles, parte por necesidad, a causa de la suspension de las obras públicas y de la paralización de las industrias, y parte arrastrada por la fuerza. Por simpatías, casi nadie; porque como tengo dicho, el pueblo permaneció indiferente: ni estimó a Balmaceda, a pesar de los beneficios que recibió de él, ni se dejó seducir por las lisonjas de la Revolucion.

Nuestro pueblo dió pruebas entónces de una indolencia musulmana, hija de una ciega ignorancia que le impide comprender cuáles son sus verdaderos intereses. De aquí es que sus esplotadores no solo no lo tomen en cuenta para nada sino que, hayan descuidado hasta las apariencias con que ántes se cubrían. La Revolucion misma, que se presentaba como defensora del pueblo y de sus instituciones para atraérselo, olvidó a cada paso su papel, dejando traslucir su hilaza adinerada y linajuda.

Así, un dia, un torpedo hundió al acorazado *Blanco Encalada*, y se levantó en el campo revolucionario un hondo jemido, acompañado de una maldicion terrible para el Dictador sin patriotismo que ordenaba destruir los elementos mas valiosos de la defensa nacional: el hundimiento de aquella poderosa nave significaba para el País *una pérdida de doce millones de pesos!* Y así se lamentaban los mismos que para apoderarse de las salitreras habían tenido que dejar en Huaras, Pozo al Monte e Iquique mas de dos mil cadáveres de chilenos!..... Era el criterio del banquero, del mercader, del traficante que va tras el oro y solo estima lo que puede avaluarse en dinero.

¿Qué valían dos mil rotos, sobre todo si estaban al servicio de la Dictadura! Ellos eran prolíficos y pronto habrían de reparar las pérdidas sin gasto mayormente sensible!

Los mismos que con el corazón partido compadecían a la Patria despojada de su nave mas valiosa, habían deificado meses ántes a Ricardo Cumming, que iba a hacer volar con dinamita un vapor con dos mil doscientos soldados a bordo: eso habría sido un acto glorioso, porque la nave valía poco, y su contenido..... mucho ménos!!

Cuando se acercaba el dia del desembarco del ejército reunido en Tarapacá, los revolucionarios que en la rejion del centro habían permanecido ocultos y los que habían estado a la vista de todo el mundo al abrigo de la benevolencia presidencial, organizaron montoneras con el *plausible* y *patriótico* objeto de lanzarlas a destruir los puentes del ferrocarril para que se precipitaran los trenes repletos con las tropas gobiernistas que iban a concentrarse en las inmediaciones de Valparaíso.

Una de esas partidas, formada con jóvenes de las familias de buen tono de Santiago por uno de los cabecillas de la Revolucion que había pasado unos cuantos meses cubileteando desde los conventos de frailes y monjas, lanzada con una imprevision imperdonable, fué sorprendida por las tropas dictatoriales y, habiendo opuesto resistencia, fué tratada en conformidad a las leyes que se aplican a las montoneras en todos los países civilizados: hecho luctuoso y deplorable, cuya responsabilidad cae únicamente sobre el organizador que impulsó a aquellos jóvenes inespertos, quedándose él en las sombras de su piadoso retiro.

Es imposible describir el estallido de indignacion y dolor que este suceso produjo en los revolucionarios, y el poder de fantasía con que imaginaron

cuadros y detalles atroces^o de la mas refinada crueldad. El único causante de tamaño crimen era el Dictador, monstruo fatídico que se deleitaba animando su jauría contra indefensos niños de doce años, sin condolerse de las lágrimas de la Patria que de rodillas le demandaba piedad para sus hijos inocentes.

Por los mismos dias otra montonera fué pasada por las armas por habérsela sorprendido tratando de hacer volar un puente cercano a la estacion de Molina, en los propios momentos en que iba a pasar un tren con tropas. Otra tempestad de clamores y maldiciones, se pensará, pero no fué así, Excelentísimo Señor; nada se habló, mui pocos lo supieron; talvez vos mismo habeis ignorado hasta ahora este lamentable suceso.

¿A qué se debió este contraste?—La razon está clara: los primeros eran jóvenes de familias distinguidas, y los últimos, rotos, pobres guasos, que debían darse por mui *honrados* con haber muerto por una causa tan *noble*..... Era el criterio del hacendado aristócrata, que mira al roto como bestia de carga; pero como mala bestia, pues cuando se le enferma un toro o un potro de raza fina que le ha costado dos o tres mil pesos, consulta a un veterinario, y si es preciso, lo hace llevar a la Quinta Normal de Agricultura de Santiago; y cuando se le enferma un peon, en el mejor de los casos, le manda un cura que le ayude a bien morir.....

Peró, está probado que nuestro pueblo no piensa, no ve, no siente; por eso concluyó la contienda civil sin que él hubiera sabido lo que significaban los pendones que la Escuadra enarboló el 7 de Enero, ni lo que había caído entre los pliegues de las banderas humilladas en Concon y la Placilla.

No quisiera, Excelentísimo Señor, tener, al terminar esta reseña, que pasar la vista sobre esos campos de batalla donde, juntamente con los huesos de

millares de nuestros compatriotas, yacen sepultados el horror de nuestro ejército y los últimos jirones de nuestra pasada grandeza.

No quiero tampoco recordar las jornadas vergonzosas de 28 y 29 de Agosto en Santiago y Valparaíso, primeros frutos de la Revolución triunfante que nos cubrieron de ignominia ante los pueblos cultos. Y por fin, quiero pasar en respetuoso silencio aquella tragedia profundamente conmovedora que tuvo su desenlace en la Legacion Arjentina, el 19 de Setiembre con la muerte del mas ilustre de los chilenos, que con el sublime sacrificio de su vida en aras del bien comun, parece haber querido levantar un monumento que marcara el fin de la época de las grandes virtudes.

La reorganizacion administrativa despues del triunfo fué un reparto de botin. Los puestos no se daban en conformidad a los méritos, sino a los servicios prestados a la Revolución, o a los influjos y a la audacia para *pechar*.

No hai para qué decir nada del ejército, donde se vieron casos como el de que un jefe quedase dependiente de uno que había sido su oficial, solo por el hecho de que este había cometido una deslealtad mas descarada que la de su antiguo superior. Pero en otros ramos mas delicados y en que un nombramiento inconsulto puede tener mas graves consecuencias, la cosa no fué mejor.

Fueron nombrados jueces de letras abogados que no habían ejercido nunca la profesion; algunos hubo de esos que, reconociendo su incapacidad, buscan refugio en un empleo secundario, que de puestos inferiores de oficinas administrativas y de establecimientos de educacion, pasaron a ser jueces de cabecera de provincia, y ahora pretenden ser ministros de corte.

Este desbarajuste con ligeras atenuaciones dura hasta el dia: hoy como a fines del 91 existe la opinion

de que para desempeñar los puestos públicos no se necesita ni talento, ni ilustracion, ni conocimientos especiales, ni rectitud de criterio, ni buenas costumbres, nada: basta la osadía con un par de buenos padrinos.

Pululan por los ministerios los aspirantes a empleados públicos; preguntadles qué pretenden y vereis que todos solicitan *lo primero que se presente*, ya sea jefe de un resguardo, oficial del Registro Civil, inspector de alcoholes, rector de un liceo, intendente de provincia, jefe de una seccion de la maestranza de los ferrocarriles, cónsul en el Japon, o cualquiera otra *cosita* por el estilo.

Haced un pequeño exámen, Excelentísimo Señor; y encontrareis la clave de muchas desorganizaciones, de muchas irregularidades; si gustais puedo acompañaros por algunos momentos.

Aquí teneis a un director de una Escuela de Artes y Oficios. ¿Es un ingeniero? un mecánico? talvez un ex-industrial intelijente? ¿Dónde se preparó para poder dirigir un establecimiento de tanta importancia?—No es nada, ni se ha preparado en ninguna parte; vino de una intendencia.

Ved acá un agente de inmigracion nombrado por vos mismo. ¿Tiene conocimientos particulares? Qué estudios ha hecho? Habla muchas lenguas vivas? Qué preparacion ha tenido?—No tiene conocimientos ni preparacion alguna, ni ha hecho estudios, ni habla mas lengua que la española (y bastante mal). Pasó a este puesto de subteniente de un batallón de infantería.

Ahí viene un rector de liceo. ¿Un profesor de Estado, sin duda? o un normalista, siquiera? o talvez un antiguo maestro envejecido en la enseñanza?—No, señor, nada de eso: es un abogado que fracasó en el foro; se hizo periodista y zozobró en la prensa; la Revolucion lo hizo intendente, y viéndose desorien-

tado y maltrecho en la carrera administrativa, se consiguió un rectorado en un liceo de primera clase para descansar de las fatigas de la vida.

Allá aparece un ministro de una Corte de Apelaciones, entrado en dias ya, de aspecto venerable. ¿Ha encanecido talvez en su larga carrera judicial? o dando lecciones de Derecho en alguna cátedra universitaria? o ejerciendo la profesion de abogado? —No ha sido así: fué catorce años ajente de un banco politiquero, y ahí adquirió méritos para que se le nombrase juez de una importante cabecera de provincia y poco tiempo despues, ministro de Corte.

Hé aquí un director de un Instituto Técnico Comercial. ¿Ha sido comerciante? industrial? empleado público? alumno siquiera de uno de esos institutos?—Absolutamente nada: era un abogado de mui pocos pleitos y de muchos empeños.....

Y así, Excelentísimo Señor, podríamos seguir contemplando el desfile por dias y por meses.

Sin embargo, este profundo desquiciamiento cuyas consecuencias estamos palpando, y las experimentarán nuestros hijos y nuestros nietos si vos no conseguís dar una solucion al problema moral que vengo estudiando, fué un asunto secundario; talvez nimio para los promotores de la Revolucion. Había sido un pequeño sacrificio; pero en cambio sus ideales económicos estaban conseguidos.

En efecto la Guerra Civil había perjudicado enormemente a las industrias y el comercio, había originado en uno y otro bando gastos que sumaban mas de cien millones de pesos, y finalmente habia deprimido el crédito nacional hasta tal punto que los bonos de la deuda esterna llegaron a tener una depreciacion de un 27%. Consecuencia de todo esto fué que el cambio bajó a 15 peniques!!!

El descenso del cambio hizo subir desproporcionadamente el precio de los articulos de comercio,

y entónces los agricultores ya pudieron respirar, vendiendo sus cosechas con un recargo de un 70 u 80 % sobre el precio que tenían ántes del 91, palpando por decirlo así, los benéficos resultados de la Revolución.

Desgraciadamente para ellos, situacion tan lisonjera no fué de larga duracion: por un lado el afianzamiento de la paz interna y la vuelta a la vida de las industrias y el comercio, y por otro la creencia que en los países europeos se tuvo en la buena fe de los revolucionarios, comenzaron a hacer renacer la confianza, y el billete fué subiendo paulatinamente hasta pasar de 20 peniques en 1892.

Justamente alarmados por una confianza tan perjudicial para sus intereses, *los salvadores del País* resolvieron arrojar la máscara, y el 26 de Noviembre del citado año dictaron aquella lei ignominiosa, infame, que declaró a la faz de las naciones que Chile, el país del salitre, con uno de los erarios mas ricos del mundo, no cumpliría el compromiso de honor que contrajo al emitir sus billetes, pues, como a un tramposo vulgar a quien no se puede compeler por medio de la justicia ordinaria, se le antojaba cancelar su deuda pagando solo 24 peniques por cada 45 que recibió; y esto, tres años mas tarde, y si no le daba la gana, se comprende, de fijar despues un plazo mas largo o hacer una nueva rebaja a la moneda.

Abisma, Excelentísimo Señor, y oprime amargamente el corazon el pensar cómo es posible que ciudadanos chilenos, nacidos en esta tierra de patriotismo lejendario, hayan podido, obedeciendo solo a su conveniencia personal, siquiera dar cabida en su cerebro a una idea tan mezquina, tan atentatoria contra la majestad de la Nacion!

Leo y vuelvo a leer las actas de las sesiones de aquel Congreso, y llego a creer que es un sueño, un delirio de mi mente, porque si aquello fué la realidad,

¿cómo no se levantó una lejion de hombres patriotas a resguardar el honor de nuestro País? ¡Cómo no se oyó en el Congreso una sola voz honrada que fulminara rayos contra los hijos espurios de nuestra Patria desgraciada! ¿Ya era tal nuestra abyeccion que todos miraban indiferentes que unos cuantos rufianes trocaran por un plato de comida el honor de nuestra madre comun? Y pensar, Excelentísimo Señor, que esos mismos que nos infamaron han seguido durante diecisiete años escarneciendo el nombre de la Patria y recibiendo el homenaje vil de nuestro pueblo prostituido!.....

Esa lei incalificable, que echó una mancha indeleble sobre la honradez de nuestro País, y que ha sido el punto de partida de esta serie de afrentas que se ha llamado el problema económico, produjo mui pronto el resultado que sus autores deseaban: el cambio que al dictarse la lei era de $21\frac{1}{2}$ peniques, seis meses mas tarde habia bajado a 14.

Como si se temiese que tal atentado pudiera caer en el olvido y la confianza renaciese, el 13 de Mayo del 93 se modificó la lei de 26 de Noviembre del 92, y dieciocho dias despues se volvió á modificar, postergando el pago de los billetes en moneda de oro de 24 peniques hasta el 1.º de Julio del 96, y en pesos de plata de 25 gramos, hasta el 31 de Diciembre del 99.

Esta última disposicion de la lei, que ya se encontraba en la de 26 de Noviembre, era una leguleyada mas indecorosa aun, que hizo aparecer al País con cierto cinismo tinterillesco. «Cuando se dictó la lei de curso forzoso, se dijo, había en Chile dos sistemas de monedas legales: de oro y de plata. Base del primero era el cóndor, con peso de quince gramos y doscientos cincuenta y tres milésimos (15,253 grms), equivalente a diez pesos de cuarenta y cinco peniques y noventa y cuatro centésimos (45,94d.); base

del segundo era el peso fuerte, de veinticinco gramos (25 grms.) de peso, con un valor orijinal equivalente a la décima parte de un cóndor, o sea a cuarenta y cinco peniques y noventa y cuatro centésimos (45,94d.). En consecuencia es indiferente que los bancos paguen sus billetes en una moneda o en la otra, y lo harán en la de plata».

Pero este modo de discurrir es propio solo de un rabulilla impudente, porque todos saben que desde muchos años ántes del 78 la plata venía bajando de precio en el mercado universal, de tal modo que la moneda blanca había pasado a desempeñar el papel de auxiliar, como el billete, mucho ántes de la lei de curso forzoso. Por eso el oro desapareció con mucha antelacion respecto de la plata.

Las leyes de Mayo produjeron un resultado excelente: cuando se dictaron en 1893 el cambio era de 14 peniques, en 1894 bajó a 11.

Los hombres honrados que tomaron parte en la revolucion del 91, algunos elementos sanos que entraron al Congreso en Marzo del 94 y los banqueros que creían propicia la oportunidad para liquidar sus emisiones y que, por otro lado, veían que parte del público comenzaba a hacerlos responsables del desquiciamiento económico, resolvieron llevar a cabo la conversion.

Los agricultores, que ya habían experimentado *las multiples ventajas que reporta PARA EL PAÍS el cambio a 11 peniques*, se oponían tenazmente a la conversion a 24; pero eligiendo, por lo pronto, de dos males el menor, la aceptaron a 18, lo que fué considerado por los banqueros como una *patriótica* transaccion.

Vino entónces la lei de 11 de Febrero del 95 que acercó el dia en que debían pagarse los billetes, fijando para ello el 1.º de Junio de ese mismo año, y por segunda vez disminuyó el valor de la moneda, que,

de acuerdo con los intereses de banqueros y agricultores, ahora sería de 18 peniques.

Conservó esta lei la sarcástica leguleyada de fijar una fecha, el 31 de Diciembre del 97, en que los bancos tendrían que canjear sus billetes a razon de un peso fuerte de 25 gramos de plata por cada peso de papel; como si hubiera habido una sola persona de sentido comun y que pensase en estas materias, que fuera a creer que los banqueros iban a ser tan cándidos que no cambiaran sus billetes por la moneda de 20 gramos que la misma lei establecía, y esperasen el momento en que tuvieran que hacerlo por pesos de 25!

Esta nueva infamante lei puso el último sello a nuestra situacion económica. De aquí en adelante el camino queda trazado, y cualquiera que tenga un poco de espíritu de observacion puede predecir con certeza el desarrollo de los acontecimientos económicos.

El primero de Junio de ese año de 95 se hizo la conversion con la ojeriza, ni por un momento disimulada, de los agricultores, que no cesaron de desacreditarla presentándola como funesta para el País.

¿Duraría? ¿Podría durar?—Dictada en condiciones que parecen escogidas especialmente con el propósito único de hacer desaparecer hasta el último vestigio que pudiera quedar de la confianza en la honradez de nuestro Gobierno, nacida esa lei al arrullo del *de profundis* que le entonaban los mismos que mui a su pesar la habían enjendrado, fué un milagro que no fracasara en el propio año en que se puso en práctica.

Y eso habría sido lo lójico, porque esa lei inicua, por su propia naturaleza estaba condenada a producir resultados diametralmente opuestos a los que se podían esperar de una lei honrada: con esta habrían afluído capitales extranjeros al País, habrían florecido las industrias existentes y se habrían creado

nuevas por centenares; con aquella el capital que existía disminuyó notablemente, porque buena parte se ocultó, y otra, no insignificante, emigró, huyendo de nuevas rapiñas y en busca de países que le dieran plenas garantías, y como consecuencia de la angustia monetaria vino la restricción del crédito y el languidecimiento de las industrias. Y si por una estraña obcecación no se hubieran despertado por sí solos los temores que hicieron ocultarse y huir el capital, ahí estaban los papeleros para despertarlos, como chunchos fatídicos, anunciando la próxima catástrofe.

A pesar de todas estas circunstancias desfavorables la conversión se mantuvo por más de tres años con jeneral estupor de los hacendados; y no había esperanza de que cayese mientras se conservaran los 33.000,000 de pesos que había en arcas fiscales, sobrantes del fondo de conversión. Fué menester para derribarla una maquinación verdaderamente diabólica.

Una fracción de los partidarios del papel-moneda atacó por el lado de las alarmas bélicas y la patriotía; a pesar de los protocolos firmados poco ántes con la República Arjentina, que eran prenda segura de paz internacional, comenzaron a ajitar la opinión pública, presentando a los vecinos como un pueblo desleal y pérfido que se armaba para acometernos cuando estuviéramos indefensos, confiados en los pactos, y como medida precautoria, de voz en cuello clamaban al Gobierno para que comprase rifles, barcos y cañones.

Otra fracción de papeleros, los economistas galeotos, muy en reserva soplaba al oído de todo el mundo que los bancos se encontraban en situación apuradísima, que dentro de poco no podrían cumplir sus compromisos, o en el mejor de los casos pagarían en papeles depreciados los depósitos que habían reci-

bido en oro. Los papeleros en pleaban ahora contra los bancos, y en especial contra el «de Chile», el mismo procedimiento que poco ántes había usado «La Lei» para arruinar al «Banco de Santiago»; solo que aquellos pretendían unicamente poner a los bancos al borde de la ruína, para que el Gobierno, con el prestesto de salvarlos, repitiera lo que con motivos verdaderamente justificados había hecho el 78: la emision de billetes inconvertibles.

A los primeros, a los alarmistas les favoreció en su obra que hubiera en la vecina república quien respondiese a su destemplado clamoreo en el mismo tono y casualmente con los mismos móviles. En efecto en la Arjentina imperaba el réjimen de papel-moneda, y como aquí, los agricultores dominaban en el gobierno y ya habían gustado las ventajas que un cambio bajo trae para la nacion (porque allá, como entre nosotros, *la nacion la forman solo los magnates*). Ya en 1885 habían conseguido derribar la conversion metálica hecha dos años ántes, y luego despues aumentar fabulosamente el papel-moneda, cuadruplicar la deuda pública y producir déficit respetables en los gastos de la Nacion, todo lo cual trajo como consecuencia esa holgura ficticia que produjo la crisis del 90, en que el cambio bajó a cerca de 10 peniques, y que acabó con una revolucion. Pero los gobiernos serios que sucedieron a Juárez Célman entonaron el crédito arjentino y el cambio, comenzó a subir sembrando el pánico entre los grandes agricultores que, aun cuando echaron mano de cuanto medio estuvo a su alcance y en particular de las alarmas patrioteras no consiguieron hacerlo detenerse. (1)

(1).—Poco tiempo despues los agricultores arjentinos miraron hácia nosotros y observando nuestras famosas leyes de 26 de Noviembre del 92 y de 11 de Febrero del 95, encontraron la solucion de su arduo problema. Entónces fué cuando con el mas desembozado cinismo dictaron aquella memorable lei de conversion de 31

La campaña de los patrioteros produjo su resultado: el 23 de Junio el Ministro de lo Interior, Cárlos Walker Martínez, con grande aparato y frases ampulosas rogó a la Cámara de Diputados se constituyese en sesion secreta «para tratar *de asuntos de alta importancia nacional, relacionados ESPECIALMENTE CON LA HACIENDA PÚBLICA.*» (1)

En esa sesion se trató de la conveniencia de adquirir un acorazado y se autorizó por lo pronto al Gobierno para invertir en elementos bélicos quinientas mil libras esterlinas (£ 500,000). Con esto quedaba la mano puesta en el fondo de conversion; lo demas era ya fácil.

En efecto, la propaganda contra los bancos que se redobló con esta ocasion, estaba ya dando sus resultados: todos acudían a retirar su dinero, nadie a depositar. A principios de Julio los empleados no daban abasto a la demanda del público exasperado que llenaba las oficinas y pugnaba por llegar al meson. Los bancos, apremiados violentamente, aunque en completa solvencia, no pudieron por el momento satisfacer sus compromisos, y el dia 6 cerraron sus puertas, autorizados por el Gobierno para no abrirlas hasta el 11. Llegado este dia se promulgó la famosa lei de moratorias, que prohibió las acciones ejecutivas durante un mes, con el objeto de darse tiempo el Gobierno para estudiar concienzudamente el problema y resolverlo sin perjudicar al comercio y las industrias.

de Octubre del 99 que ha dejado lelo de admiracion a Julio Zegers y que en realidad de verdad no es otra cosa que una desvergonzada declaracion de que el Estado argentino ha resuelto no pagar mas que veintiun peniques, y un octavo (21½ d) por cada cuarenta y ocho que recibió en préstamo, sin plazo y sin intereses!!!... Como se ve no nos han faltado quienes sigan nuestro ejemplo; no estamos solos. *O beata stultorum consolatio!*

(1) Esta frase parece calculada para dar pábulo a la desconfianza que trataban de provocar los papeleros.

El resultado de este estudio no fué, por cierto, ninguna de las medidas que el Estado hubiera podido tomar en vista de la buena situación de las carteras de los bancos, ya fuera prestándoles dinero de los 26.000,000 del fondo sobrante de la conversión que aun quedaban, ya colocando para el mismo efecto un empréstito exterior, ya sirviendo de fianza a los bancos mientras traían sus capitales depositados en Europa, etc., etc. Nada de esto se hizo, porque el objeto era otro, y a llenarlo vino la lei, que yo no quiero calificar, de 31 de Julio que nos volvió al régimen de papel-moneda, emitiendo cincuenta millones de pesos (\$ 50.000,000) en billetes de curso forzoso para hacer préstamos a los bancos al 2%; y fijó para la conversión el 1.º de Enero de 1902.

Produjo esta lei a la industria y al comercio una especie de aturdimiento durante el cual no hubo transacciones de letras sobre Europa; al despertar, el 23 de Agosto se encontraron con el cambio a 13 y medio peniques.

Los hacendados habían vencido, y durante los últimos meses del 98 y todo el 99 pudieron gozar de su triunfo, pues en este último año el promedio del cambio fué de 14 y medio peniques. Mas, a medida que se acercaba la fecha designada para la conversión, tanto por el robustecimiento natural de las fuerzas económicas de la Nación, como porque la casi totalidad de los chilenos no se había dado cuenta de la mala fe que había inspirado las leyes de conversión y creía posible el cumplimiento de la promesa hecha para el 1.º de Enero de 1902, el cambio fué subiendo hasta acercarse a la par, lo que ponía a los señores del suelo en inminente peligro de tener una nueva conversión.

Fué preciso, pues, repetir la farsa patrioterica del 98, aun cuando la situación internacional era mucho mas desfavorable, porque todas nuestras dificultades con la Arjentina estaban resueltas, y así lo habían ma-

nitestado, ya en 1900, los Jefes de ambas naciones en sus respectivos mensajes al iniciar el período de sesiones ordinarias de las Cámaras.

Una circunstancia imprevista, empero, vino a facilitar la realización de los planes de los sostenedores del régimen de papel-moneda: la enfermedad primero y el fallecimiento despues, del presidente Errázuriz, que era partidario de la paz, colocaron a la cabeza de los negocios públicos a Aníbal Zañartu, agricultor arruinado, y en consecuencia papelero insaciable, y político poco o nada escrupuloso. Bastó su designación a Vice-presidente de la República para que se produjera la desconfianza y el cambio comenzase a bajar.

Para mayor seguridad en la consecucion de sus propósitos, el Vice-presidente procedió astuta y solapadamente: por una parte declaraba en su mensaje del 1.º de Junio de 1901 que «el Gobierno mantendría en todas sus partes la lei de conversion metálica,» y por otra fomentaba los recelos injustificados que contra la vecina República trataban de despertar en enconosos discursos su sobrino carnal Alfredo Irarrázabal Zañartu, Gonzalo Búlnes y Joaquín Walker, en compañía de una caterva de periodistas asalariados.

El éxito de la maniobra fué feliz. A fines de 1901 se habían gastado sumas injentes en armamentos, y el cambio había bajado hasta trece tres cuartos peniques (13 $\frac{3}{4}$ d.)

Vino entónces, Excelentísimo Señor, a despecho de vuestra oposicion franca y enérgica la lei de 31 de Diciembre de 1901, que designó el 1.º de Enero de 1905 para hacer la conversion

Aun entre los miembros del Congreso había sin duda algunos que no se daban cuenta cabal de la tramoya y contribuían con su voto o con su abstencion a perpetrar estas iniquidades. Con mayor razon el vulgo de las jentes, que no imaginaba tal

deslealtad en sus representantes, aceptaba los hechos en la forma en que ellos los presentaban. De aquí es que despues de cada una de estas leyes que hacían deprimirse el cambio, renaciera la esperanza en un próximo cumplimiento de la promesa de hacer la conversion, y de nuevo comenzase a subir el valor de la moneda.

Tanto a mediados del 98 como a fines del 901 el País creyó la farsa de los peligros de guerra con la República Arjentina, y por eso cuando se firmaron los pactos de Mayo (que los patrioteros no habían conseguido obstruir en la Cámara de Diputados), nadie tuvo la menor duda de que comenzaba para Chile una época de engrandecimiento y prosperidad económica. El cambio que había bajado hasta $13\frac{3}{4}$ en Marzo, comenzó a subir en Abril para llegar en Diciembre a $16\frac{7}{8}$; todo el año de 1903 se mantuvo sobre 16 y en Diciembre llegó a 17; en los cinco primeros meses de 1904 tuvo un promedio de $16\frac{3}{4}$ y en Junio llegó a 17.

Quizá nunca habían visto los partidarios del papel tan inminente el peligro de la conversion, pues, además del cambio cercano a la par, la esportacion superaba a la importacion en mas de 50 millones de pesos anuales, y el horizonte internacional se manifestaba completamente despejado.

Sin embargo no se desalentaron y, en la imposibilidad de emplear las alarmas patrioteras, se resignaron a ver modo de producir la desconfianza con augurios de que la conversion no se haría, no podría hacerse; ántes por lo contrario vendrían nuevas emisiones de billetes inconvertibles.

¿Con qué razones velaban su deliberado propósito de, por *nefas* o por *fas*, impedir la conversion?—Con esta sola: *No conviene al País*; y había que creerlo bajo la fe de su palabra; pero decían la verdad, pues la palabra *país* en el lenguaje papelero significa

hacendados, magnates, y en consecuencia aquella frase debe entenderse: No conviene a los agricultores, a los magnates, que son los únicos que constituyen el País.

Apénas abiertas en Junio las sesiones ordinarias de las Cámaras, comenzó el asedio con una interpe-lacion al Ministro de Hacienda sobre las intenciones del Gobierno respecto a la próxima conversion. El Ministro, que se ha hecho pasar siempre por partidario del réjimen metálico, por *orero*, como se dice en la jerga del oficio, pero que en verdad, por cobardía o qué sé yo por qué, ha sido un papelero insigne, fiel cuidador de los intereses de sus representados, los agricultores de Maule, respondió que no creía propicia la situacion para redimir en Enero siguiente el papel-moneda; que, por el contrario, estimaba que le vendría mui bien al *País* un aumento de circulante de unos 25 millones de pesos en billetes de curso forzoso! El papelero mas intransijente no habría soñado jamas un ministro mas a su sabor!

Las consecuencias de esta declaracion del Ministro no se hicieron esperar: inmediatamente el cambio principió a descender.

Desde ese día siguió en las Cámaras el debate económico que terminó con la lei de 29 de Diciembre de ese mismo año; pero como desde el principio se vió que había el ánimo de no hacer la conversion y los papeleros tenían mayoría en el Congreso, el cambio siguió bajando hasta llegar a 15 $\frac{3}{4}$ en Octubre y a un tipo aun menor a fines de Diciembre.

Talvez habrá sorprendido a Vuestra Excelencia que yo haya dicho que en el Congreso contaban con mayoría los papeleros; pero es necesario considerar que hai dos clases de papeleros: los desembozados que, como Malaquías Concha, ven la felicidad del *País* en una inundacion de papel, en el *circulante abundante y barato*, que dicen ellos, y los lobos con

piel de oveja, como el ministro a que acabo de hacer referencia y Julio Zegers, que manifiestan un gran amor al réjimen metálico, pero piden nuevas emisiones de billetes o que se postergue indefinidamente la fecha de la conversion.

La lei de 29 de Diciembre, que ojalá hubiera sido el último borron de nuestra historia económica, fijó el 1.º de Enero de 1910 para poner término al curso forzoso, y al mismo tiempo, como para suscitar de antemano un obstáculo a aquella lejana conversion, lanzó al mercado 30 millones mas de pesos en billetes inconvertibles.

Esta nueva emision fué calificada por Enrique Mac-Iver, en un momento de lúcida valentía, de *robo, hijo de una perversion de criterio en materias políticas, administrativas y económicas*; pero no se atrevió a decir: *Robo, hijo de una honda perversion moral!*

Para qué voi, Excelentísimo Señor, a hacer comentarios sobre esta lei, cuando vos penetrásteis hasta el fondo de la conciencia de sus patrocinantes al discutirla, y, convencido de la imposibilidad de enfrenar su codicia monstruosa que les ha hecho dar al traste con la honradez y el patriotismo, refiriéndooos a la vuelta al réjimen metálico, esclamásteis con profundo desaliento: «Yo, a pesar de que lo anhelo vivamente, debo declararlo con franqueza, *no lo espero*. Creo que *cualquiera que sea el tiempo que se fije para el retiro del papel-moneda, ESE RETIRO NO VENDRÁ*».....«¿Por qué no se retira ahora?—Porque el Gobierno no lo considera conveniente. Y dentro de cinco años, en 1910, el Gobierno tampoco lo considerará conveniente!»

Llegó Vuestra Excelencia en aquella ocasion al mas absoluto convencimiento de que la única causa de nuestras malandanzas económicas estaba en el Gobierno, mas bien dicho, en el Congreso, cuya ma-

yoría la formaban hombres sin honradez que habían vinculado su prosperidad al mantenimiento forzado de una situación que perjudicaba a todo el País.

Vos visteis que lo que acontecía en esos momentos era lo mismo que había pasado en Noviembre del 92, en Febrero del 95, en Julio del 98 y en Diciembre del 901, y lo mismo que tendría que suceder en las proximidades de 1910, esto es, la imposición desvergonzada de un núcleo de magnates que dominaba en el Congreso y que tendría que seguir imperando, porque, gracias a nuestro estrafalario sistema de elecciones, la representación nacional no existe: los congresos no se renuevan, se reelijen a sí mismos.

Demuestran vuestras palabras tal clarividencia de los móviles nefandos que impulsaban a la mayoría de los legisladores de aquella época, que uno se confunde, y se siente tentado a preguntaros cómo no rujisteis como un Moises entre aquellos prevaricadores, siervos del oro; cómo no levantásteis, como Jesus en Jerusalem, un látigo para arrojar a aquellos mercaderes del templo de los representantes del pueblo!

No necesitáis responder. Ya comprendemos que vuestra mirada de político experimentado y perspicaz, tendió el vuelo fuera del recinto de sesiones y encontró en las víctimas esa indiferencia, ese marasmo que hiela y paraliza, producido por la mas grosera ignorancia de los fenómenos políticos y sociales. El pueblo habría recibido vuestras palabras como las selvas rechazan un clamor que de eco en eco rebotando se pierde en la inmensidad. Por otra parte vos debísteis callar entónces para no amontonar obstáculos en el camino de la Moneda, desde donde vuestra obra podría ser mas eficaz.

Como dije mas arriba, el primer resultado de la campaña que terminó con la promulgacion de la ley de 29 de Diciembre, fué el descenso del cambio que

al concluir el 904 fué inferior a $15\frac{3}{4}$. La emision de 30 millones de pesos en una época de verdadera prosperidad tuvo que producir su consecuencia lójica: abundancia de capitales y facilidad para obtener préstamos, lo que fomenta las empresas aventuradas, que al fin y al cabo tienen que terminar con una liquidacion desastrosa.

Efectivamente, durante el año 5 se organizaron sin fundamento serio centenares de sociedades industriales que representaban centenares de millones de pesos. Los organizadores, hombres hábiles, listos (que así hemos dado en llamar a los pillos y ladrones), las presentaron como negocios brillantísimos; se hicieron dar algunos millares de acciones liberadas que vendieron en la mejor ocasion; y los incautos que habían acudido con toda inocencia a invertir allí sus ahorros con la esperanza *muy justa* de recibir semestralmente gruesas sumas sin el menor trabajo, fueron las víctimas. Y fueron doblemente víctimas, porque no solo perdieron lo que emplearon en acciones, sino todo lo que gastaron en despilfarros cuando se creyeron ricos.

Esta crisis, a que se quiso dar proporciones colosales con fines económicos, no tuvo, en realidad las consecuencias que eran de temerse; su efecto se hizo sentir principalmente en Santiago y Valparaíso, poco en Iquique y Concepcion y nada en el resto del País. Los perjudicados fueron en su mayor parte personas de poca fortuna, empleados que creyeron ver la oportunidad de llegar de un salto a la soñada opulencia. El núcleo de los magnates directores de la cosa pública sufrió relativamente poco, sobre todo la parte agricultora y usurera, pues los bancos salvaron casi ilesos; sin embargo formaron gran algazara, y como si considerasen que el descalabro había sido poco y el descenso del cambio insignificante y quisieran aumentarlos, consiguieron la lei de 23 de Mayo.

de 1906 que lanzó 40 millones de pesos mas a la circulación.

El resultado era seguro: el descenso del cambio se aceleró hasta llegar a $13\frac{7}{8}$ en la primera quincena de Junio; pero pronto, cuando se vió asegurado vuestro triunfo, comenzó a subir, merced a la confianza que vuestras ideas económicas inspiraban.

Vino despues la dolorosa catástrofe del 16 de Agosto que junto con arrebatarnos millares de vidas, causó tantas pérdidas a la fortuna privada y gastos al Erario Nacional. Renacieron con esto las esperanzas de los anticonversionistas.

Era indudable que la reconstruccion de tanto edificio y la reposicion de tantos enseres y mercaderías destruídos, orijinaría una importacion extraordinaria de algunos millones de pesos; es decir una demanda tambien extraordinaria, de letras sobre Europa y Estados Unidos, lo que traería como consecuencia la baja del cambio. Sin embargo, a pesar de la desconfianza que sembraban constantemente los papeleros, el valor del billete se mantuvo: solo en Octubre y Noviembre el cambio bajó de 14, pero en Diciembre llegó a $14\frac{1}{4}$.

Durante los primeros meses de 1907 emplearon los partidarios del papel-moneda todos los medios imaginables para sujestionar al País y producir alarmas económicas, presentando la situacion como la mas crítica por que hubiera pasado pueblo alguno.

En esta época fué cuando se estremaron los escritores sofistas para hacernos comprender aquel célebre aforismo médico de los tiempos clásicos, *similia similibus curantur*, «lo semejante se cura con lo semejante:» si el paciente está moribundo a causa de haber ingerido en su estómago 20 gramos de ácido fénico, es indudable que sanará propinándole otros 20 gramos de la misma sustancia, y si ya ha perdido la sensibilidad en las estremidades, será menester

darle 40..... Del mismo modo el País, que enfermó por haber tenido que tragar el brebaje del papel-moneda inconvertible y que a las claras había ido empeorando con cada inyeccion de billetes que se le había puesto, hasta presentar síntomas agónicos con la última del 23 de Mayo del 906, solo podría recobrar la salud deglutiendo una nueva emision de cien millones e invirtiendo los fondos destinados a rescatar los billetes en préstamos a los papeleros arruinados. ¡Mucha agua tibia como alimento, y copiosas sangrías como medicina! El doctor Sangredo no hubiera recetado mejor!

En la lluvia de polémicas que el problema económico ha provocado en la prensa, quienes han desempeñado un papel mas vergonzoso y merecen mayor censura son los profesores de economía política de nuestras universidades, que, o son unos ignorantes, o son unos cobardes que no se han atrevido a tratar a fondo la cuestion. Hácenme estos señores la misma impresion que me produciría un entomólogo que, miéntras los horticultores se desesperasen discurrendo medios para salvar sus plantaciones atacadas por bichos de todo jénero, mui grave, con toda cachaza, pasara el tiempo esplicando en su cátedra que el escarabajo es un coleóptero de 20 a 25 milímetros de largo, negro por encima y rojo por debajo, de élitros lisos, con nueve articulaciones en cada antena y que, para depositar sus huevos hace unas bolillas impropias para la alimentacion del hombre, porque son de estiércol; sin preocuparse el dichoso sabio, ni mucho ni poco, de los insectos que están arruinando a su país.

Hablando de polémicas y de economistas fuese una injusticia olvidar a Julio Zegers, que ha causado un mal incalculable, tanto estraviando el criterio de las personas que nada entienden de la ciencia económica, como dando un mal ejemplo a la juventud con

su acomodaticio proceder de viejo cortesano. Sus numerosos artículos publicados en los periódicos de Santiago y Valparaíso, que (aconsejado talvez por alguien que no le quiere bien) ha reproducido en un libro de trescientas y tantas páginas con el nombre de «Estudios Económicos,» pueden servir de tipo de argumentaciones faltas de sinceridad, leguleyas y sofisticas, encubiertas con un velo de eclecticismo e imparcialidad que las hace aceptables al vulgo de los lectores, que no pueden detenerse a examinar la solidez de su dialéctica, y ni siquiera alcanzan a notar la falsedad de muchos datos, ni los hechos que pasa en silencio, ni las contradicciones en que incurre.

Sin embargo, apesar de toda la tinta que gastaron, los anticonversionistas no consiguieron sus propósitos sino en parte mui insignificante: en los dos primeros meses de 1907 el cambio, en término medio, se mantuvo cercano a 14, en Marzo fué de 13 y un octavo, y solo en Abril bajó de 12 por unos cuantos dias, para subir en Mayo a 13 y $\frac{1}{4}$. No quedaba pues otro recurso que conseguir que el Congreso hiciera lo que no habían alcanzado ni la crisis, ni el terremoto; y así, apenas abierto en Junio el período de sesiones ordinarias empezó la lucha.

El vértigo de especulaciones del año 5 había traído un refuerzo considerable a las filas anticonversionistas: los magnates comprometidos en las sociedades ganaderas del Sur y en las salitreras del Norte reclamaron tambien su parte.

Mientras los yacimientos de nitrato estuvieron solo en poder de ingleses, poca influencia tuvo el cambio en la rejion del caliche. Los salitreros vendían su producto en oro; gran parte de este quedaba en Lóndres, en poder de los accionistas como utilidad; otra parte retornaba en maquinarias e instrumentos de laboreo y en jéneros para las pulperías; y una última parte se destinaba a pago de los em-

pleados superiores y a los derechos de aduana de futuros cargamentos. Las ventajas que ofrece el billete depreciado para la explotación de los operarios, el inglés no las apetecía, porque él, habilísimo en la materia, ya había inventado con ese objeto dos instrumentos mui superiores, que no están sujetos a alzas y bajas: las fichas y los vales de las pulperías. Pero desde que algunos magnates chilenos pusieron la planta en las salitreras y fundaron sociedades sin capital, se comenzaron a oír por aquel lado voces que clamaban protección del Estado y cambio bajo en nombre del *bien del País*.

Los que tragaron el anzuelo pagando precios exorbitantes por acciones de sociedades que apenas tenían un pedazo de terreno salitroso, de dudosa lei y de difícil explotación, quieren ahora cederle graciosamente al Estado tan espléndido negocio en forma de hipotecas. De aquí trae su origen *el bono salitrero!* Después, cuando no se paguen los dividendos de intereses y amortizaciones y llegue el caso de rematar esas famosas salitreras, serán de envidiar las pingües ganancias que realice la Nación!!

El primer proyecto económico presentado a la Cámara de Diputados proponía que una sección especial de la Caja Hipotecaria emitiera bonos en libras esterlinas, garantidos por el Gobierno, y los diera *en préstamo con garantía hipotecaria de oficinas salitreras* pertenecientes a nacionales o a sociedades constituidas con arreglo a la lei chilena, *o con garantía de terrenos ganaderos* ubicados al Sur del Cautín. Proponía también que *se invirtieran en bonos salitreros 40 millones de los fondos de conversión* depositados en Europa y además todos los fondos que quedaban por remitir, cuyo envío se suspendía desde luego.

Hasta cinco proyectos, además del anterior (llamado de los 23 porque a ese número llegaron los diputados que lo suscribieron), se presentaron en el breve espa-

cio de veintidos dias; algunos francamente rapaces, como el que llevó la firma de Malaquías Concha, Belfor Fernández y Alfredo Irrarázabal; otros, como el de Guillermo Rivera, llenos de concesiones cobardes.

Lo que ha ocurrido despues casi no necesito decirlo; los hechos están frescos y se conservan en la memoria de todos, en particular en la vuestra, porque vos los habeis padecido. Efectivamente os ha tocado encontraros en la batalla mas reñida, porque ya nadie disimulaba; todos iban a su objeto de frente y sin embozo.

Pero esa jornada será memorable a causa de haber aparecido por primera vez en la liza un elemento extraño con que nadie había contado hasta entónces, el pueblo. Todavía no bien despierto, como un sonámbulo, llevado de secreto instinto, tendió hácia Vuestra Excelencia las manos temblorosas, demandando ayuda. Parte tambien buscó apoyo en el Congreso, entre sus llamados representantes, ofreciendo el espectáculo triste de un cabritillo abandonado que va a pedir alimento a la misma loba que le devoró a su madre!

En aquellos dias, Excelentísimo Señor, creyeron los buenos llegado el momento glorioso de la redencion, y por instantes esperaban ver que os alzáráis a la cabeza del pueblo, inspirado por la sombra de vuestro augusto padre que se cernía sobre vos!..... ¿Qué os detuvo?..... Un día lo revelareis; mui poderosas razones os inclinarían a ceder; pero aquella funesta derrota, que tal fué la promulgacion de la lei de 27 de Agosto de 1907, llenó de desaliento el corazon de los que en Vuestra Excelencia tenían cifrada su esperanza.

El resultado de esta campaña fué espléndido para los papeleros, por cuanto desde que manifestaron su propósito de obtener a toda costa nuevas emisiones

de billetes y que se distrajesen de su objeto los fondos destinados a la conversion, el cambio comenzó a descender, y de 13 peniques y $\frac{5}{8}$ a que alcanzó en Mayo bajó casi sin interrupcion hasta tener 8 y un $\frac{1}{8}$ en Diciembre, y despues de una pequeña mejoría en Enero del 908, vuelve a caer hasta llegar en Junio al tipo nunca imaginado de 7 $\frac{5}{8}$!

Los agricultores se encontraron, pues, en una situacion ideal. Pudieron vender sus productos a precios fabulosos: *los frejoles*, el principal alimento de nuestras clases pobres, *llegaron a valer 40 PESOS la fanega*, y comprando por mayor! Los hacendados recojieron dinerales a espensas de las jentes de trabajo, empleados, profesionales, artesanos y labriegos, muchos de los cuales principiaron a saber lo que es miseria, lo que es hambre, en el sentido recto de la palabra.

Cualquiera creería que los agricultores habían empleado sus gruesas ganancias, arrebatadas al puchero de los desvalidos, en regularizar sus negocios para no tener que recurrir nuevamente a tan inicuo procedimiento; pero no fué así, Excelentísimo Señor; siguieron en su vida de lujo y disipacion, y aun no quedaron contentos con su triunfo y aspiraron a que se postergase si posible fuera indefinidamente (como lo quiere Julio Zegers) el cumplimiento de la lei de conversion. De ahí es que su asedio haya continuado y su exasperacion haya subido de punto al ver que el cambio ha vuelto a mejorar, porque ha renacido la confianza en que vos tendreis la entereza suficiente para evitar al País una afrenta mas.

¿Qué mas quieren los magnates? Que el cambio baje a 6? a 5? a 4? a 0?..... ¿Quedarían satisfechos así?—Seguramente no: tendría que venir entónces la valorizacion del trigo y del salitre a costa del Estado, como ha pasado en el Brasil con el café para deshonra de aquel país amigo!

Resumiendo tenemos, Excelentísimo Señor, que la causa única de nuestra situación económica actual es el influjo que han tenido en la formación de nuestras leyes los mismos que han estado usufructuando de esa situación, principalmente los agricultores, que han constituido una verdadera oligarquía. Cada vez que se ha pensado en la vuelta al régimen metálico, se ha tropezado con su oposición, velada unas veces, franca otras, pero siempre tenaz. Ha bastado que el cambio se acercase al valor de la moneda fiduciaria, para que ellos hayan emprendido una campaña para hacerlo bajar, ya por medio de leyes que alejaran la conversión, o que aumentasen el circulante inconvertible, ya por la simple manifestación de que existía el propósito firme de no cumplir el compromiso que tenía contraído la Nación.

Hai en estos hechos dos puntos verdaderamente asombrosos. Uno, que ya he tocado en otra ocasión, es el que haya podido oscurecerse tanto el sentido moral de nuestros hombres de la clase directora que, por el logro de mezquinos intereses personales, hayan manchado el prestigio de la Patria, nos hayan tenido a punto de ir a una guerra desastrosa; hayan estado durante 30 años viviendo en la opulencia granjeada con la miseria del pueblo; y, por fin, no satisfechos con tanta espoliación, pretendan aun perpetuar un estado de cosas tan injusto como deshonesto.

El otro punto es que la Nación, el pueblo, haya podido pasar tantos años sufriendo los vejámenes de sus directores, sin darse cuenta de que lo esplotan y engañan de una manera cruel y afrentosa. En un principio era esplicable que ignorásemos quiénes eran nuestros verdugos, porque aun quedaba pudor y los que delinquían ocultaban con un velo de patriotismo su delito; pero cuando ha caído ese velo, o se ha cambiado en una máscara grosera, ¿cómo seguir dudando todavía? ¡Cómo dudar cuando vemos que con un descaro impudente os increpan en la Cámara

de Diputados porque habeis llevado a feliz término las negociaciones del último empréstito, lo que *ha hecho subir el cambio y perjudicado a los agricultores, que aun no han vendido sus cosechas!!* ¡Cómo dudar cuando así, sin disfraces ni perifrasis, los hacendados ricos rujen porque no podrán vender sus trigos con el cambio a 7, como se lo habían soñado, aunque el pueblo, pobre y miserable, hubiera tenido que pagarlo a 15 o 18 pesos la fanega!!!

Talvez me he estendido demasiado Excelentísimo Señor, para probar que el orijen de nuestros males está en esta oligarquía agricultora que se formó aprovechando su situacion favorecida, en los mismos momentos en que el pueblo, su víctima de ahora, iba a derramar su sangre a los campos de batalla por la Patria, por ellos, que en los días de angustias y de zozobras se enriquecían en el ocio.

Voi a terminar, pues esta carta, y dejaré para la tercera el estudio circunstanciado de los males que ha producido a la Nacion la infidencia de la mayoría de los hombres que han dispuesto de su suerte honrándose con el título cruelmente irónico de representantes del pueblo.

Saludo respetuosamente a Vuestra Excelencia.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaíso, Marzo de 1909.



P. S.

Excelentísimo Señor:

En los tres meses que van corridos desde que os escribí la carta precedente, se han desarrollado sucesos de suma importancia y todos son una confirmación de cuanto he sostenido en el curso de mi correspondencia.

Ya en el año último alcanzamos a ver el efecto desastroso que produjo en el Senado el hecho de que el cambio, que en Junio *había dado al PAIS la satisfacción de bajar hasta $7\frac{5}{8}$* , subiendo despues paulatinamente, hubiera llegado en Diciembre a cerca de 13 d. En el cuerpo de mi última carta alcancé a hacer referencia al caso incalificable de que hubiera quien censurara en plena Cámara de Diputados al Ejecutivo por la *desatentada* medida de contratar un empréstito, que influyó en *la mejoría del cambio, cuando los agricultores aun no habían vendido sus cosechas.*

Este mejoramiento del cambio, debido en gran parte a la proximidad de la fecha en que debe hacerse la conversión, precipitó a los papeleros a emprender el asedio de otras veces, esto es a repetir las farsas del 98, del 901 y del año 4.

Tiene esta campaña semejanzas con todas las anteriores, pero mui especialmente con la del año

1901, tanto por haberse empleado como armas de combate las alarmas patrioteras, como por la esperanza que han tenido, y todavía tienen, los papeleros de que, empeorada la salud de Vuestra Excelencia, venga un Vice-presidente de su manida, otro Aníbal Zañartu, que aviente el fondo de conversion y aumente la deuda pública en forma tal que nos imposibilite para pensar en réjimen metálico por veinte años.

Las alarmas bélicas han tenido en esta ocasion sus puntillos de ridículas por tratarse de un país que, hablando en serio, no puede inspirar a Chile ningun temor. Inquetarnos porque el Perú compra dos cruceros y unos cuantos millares de fusiles, es lo mismo que si el puma perdiera el sueño porque le salen cuernos al cabrito. (1) Mas, como los papeleros conocen el lado flaco de nuestro pueblo, no temen ponerse en ridículo, y han explotado los incidentes

(1) No significa esto, Excelentísimo Señor, que yo mire con desden al Perú y que esté pensando que el pueblo desgraciado y envilecido que despedazaron nuestras tropas el 79 sea el mismo que hoy nos mira con no disimulado jesto de rencor. Nó, por el contrario, sé bien que la adversidad, crisol que purifica a los hombres, suele ser la redencion de los pueblos; sé que el Perú ha aprovechado su dolorosa esperiencia, y dirijido por hombres patriotas, se organiza, gana en cultura, forma su ejército y su armada, y, por otra parte, con una administracion económica honrada que le ha dado UNA MONEDA DE VALOR FIJO, *atrae capitales estranjeros que ya están explotando las riquezas prodijiosas de su suelo.*

Aun sé mas, Excelentísimo Señor. Sé que llegará un dia, si nosotros, los chilenos no torcemos el rumbo que llevamos, en que el Perú, próspero y fuerte, alzará la mano contra nosotros, que para ese tiempo no tendremos mas que el recuerdo de nuestras pasadas glorias y trataremos de ocultar nuestro abatimiento recordando esas Austerlitz y Jena que se llamaron Chorrillos y Miraflores, y entónces será llegada la hora de nuestro Sedan que acaso sea mas funesto y vergonzoso que el del 70. Pero felizmente esa hora está todavía mui lejana; aun hai tiempo para que, prevaleciendo el patriotismo, el pueblo arroje de las alturas a esos régulos que juntamente con sus dolosas fortunas están labrando la tumba de la Patria.

de LA CORONA, DEL ESCUDO y de LA BANDERA, ni mas ni ménos que si se hubiera presentado en Iquique en son de conquista una escuadra yanqui con 50,000 soldados de desembarco.

Se abusa tanto de nuestra estolidez en esta materia, que ha habido farsantes que han tenido la audacia de pensar en la fundacion de un diario que tendría por único objeto *velar por la integridad y el honor de la República!*

Los anticonversionistas temieron que Vuestra Excelencia pretendiera influir en las elecciones de Marzo para que en la composicion de las Cámaras quedasen bien representados los verdaderos intereses nacionales, y por eso se apercibieron de un modo admirable para la lucha de las urnas.

Ya a fines del año anterior los papeleros habían echado los cimientos de la Liga Agraria, asociacion que tiene por objeto, segun dijeron sus fundadores «promover el desarrollo de los intereses agrícolas del País en forma armónica con los demas intereses que constituyen la actividad nacional.» Este breve programa, de forma un tanto sibilina, ha sido interpretado por los cándidos como el propósito de unirse para mejorar las condiciones del agricultor, haciendo producir mas la tierra con la aplicacion de métodos de cultivo mas perfeccionados, por el empleo de mejores semillas y por el regadío de los secanos. Pero la verdad es, y así lo han demostrado los hechos, que en todo habrán podido pensar los agricultores, ménos en eso, que exige estudio, actividad y constancia: están acostumbrados a que las ganancias les lleguen como caídas del cielo, y se alarman, se unen y disciplinan, porque ven la posibilidad de que concluyan sus privilejios.

Ellos se imajinan al Estado como una gran ubre de muchos, muchísimos pezones que están repartidos entre todos *los intereses que constituyen la acti-*

vidad nacional, y estiman que la agricultura no tiene allí *los intereses* necesarios, y en consecuencia le ha tocado un número de pezones mui inferior al que por su importancia le corresponden. Se ha fundado la Liga Agraria para *promover el desarrollo de los intereses agrícolas*, esto es, para ACRECER LA PORCION QUE A LOS HACENDADOS LES CORRESPONDE EN EL REPARTO DE LOS BIENES NACIONALES.

Su accion ha sido enérjica y fecunda; han hecho ver a todos los agricultores menudos, (que no estaban en los secretos de arriba) que la prosperidad de sus negocios depende única y esclusivamente de mandar al Congreso representantes que vayan a *protejer* la agricultura, es decir, a mantener los privilejios adquiridos, y a proporcionar un circulante abundante y barato, que aceite un poco las cerraduras de las cajas de los bancos, y ofrezca un cambio que permita vender a buen precio las cosechas.

El éxito ha coronado su labor: en las elecciones triunfaron los papeleros, porque nuestro pueblo no puede aun orientarse; va desatentado y apoyándose a veces en cañas huecas que rompiéndose le hacen caer y le desgarran la mano. Y aunque tuviera conciencia cabal y quisiera suprimir a sus esquilma-dores, el juego está entablado de tal manera que en toda eleccion la victoria tendrá que ser de los mismos que ahora están imperando: la oligarquía ha arreglado los procedimientos electorales en una forma tal que las elecciones estarán siempre en su mano. En mi próxima carta tendré que tratar estensamente sobre este punto, cuando estudie los males que el réjimen de papel-moneda nos ha traído en el órden político.

Es indudable, Excelentísimo Señor, que el grupo de los adversarios de la moneda honrada ha aumentado mucho en los últimos tiempos, tanto porque se le han juntado muchos que no veían claro dónde

estaba su interes, como porque el partido de los buenos ha sufrido dolorosas defecciones y desengaños, que deben de haber contristado hondamente vuestro corazon de patriota.

De esas defecciones la que ha debido daros el golpe mas rudo ha sido sin duda, la del diario «El Mercurio,» en otro tiempo el perseverante y glorioso paladin de la honradez económica.

¿Qué ha pasado en esa publicacion? ¿Un cambio de frente de sus dueños? ¿Una lamentable paralojizacion? ¿Algun pérfido Ulises que, disfrazado, ha conseguido introducirse del campo enemigo?—Sea como fuere, el caso es que «El Mercurio,» de dos meses a esta parte viene ejecutando una evolucion de los peores caracteres.

En un principio, asintiendo en parte al clamor de los patrioteros que pedían se compraran cañones y acorazados, reconoció que era medida de prudencia que estuviésemos prevenidos, y manifestó que el Gobierno tenía el deber de velar por la defensa de la Nacion.

Despues fué, mui poco a poco, sacando las orejas el zorro alarmista, hasta lanzar un artículo de fondo, a bombo y tambor batiente, sobre el asunto de *la bandera*, cuando era un rumor, solo un rumor (el editorial mismo lo deja establecido así). ¡Cuánta lástima, mezclada con indignacion, me causó el ver al decano de la prensa chilena. recojiendo rumorcillos de antesala para servir a la innoble causa de los magnates!

Algunos artículos sobre economías fiscales sirvieron como para preparar el ánimo de los lectores, y el 1.º de Junio, el mismo dia en que Vuestra Excelencia declaró en el mensaje su firme propósito de dar cumplimiento a la lei de conversion, «El Mercurio» se quitó el antifaz y entró de lleno a combatir esa medida.

¿Con qué razones?—Con los mismos lugares comunes de los papeleros mas sofistas: 1) La situacion es compleja, el estado de los negocios no es favorable, hai malestar económico; 2) el País no está preparado; 3) hai penuria en el erario, los gastos fiscales han sido exajerados; 4) el cambio dista mucho del tipo de conversion, y el pago de los billetes a 18 peniques tendrá que producir graves trastornos en las fortunas; 5) el fondo de conversion es escaso, y un empréstito en las circunstancias actuales no sería conveniente.*;

1) *La situacion es compleja, el estado de los negocios no es favorable, hai malestar económico.*—Estas espresiones son mui cómodas porque dicen mucho y no dicen nada. Fueron mui socorridas allá por el año 4, cuando se trabajaba para impedir que se llevara a efecto la conversion fijada para el 1.º de Enero de 1905. No pudiéndose alegar la patraña de la balanza de comercio porque había un excedente de 50 millones de pesos de la esportacion sobre la importacion, ni lo bajo del cambio, porque pasaba de 17, ni la cuestion internacional porque ya estaban firmados los pactos de Mayo, se decía que la vuelta al réjimen metálico no era posible, porque *la situacion era compleja, el estado de los negocios no era favorable, había malestar económico.*

2) *El País no está preparado.*—Este es el argumento Aquiles de los anticonversionistas; sin embargo esa espresion no tiene para todos el mismo significado.

En boca de los papeleros que se las dan de economistas, «el País no está preparado» quiere decir: La Nacion no tiene el desarrollo industrial (1) suficiente

(1) La industria, en el lenguaje de la Economía Política comprende el comercio, la agricultura, la minería y las artes menores.

para que, hecha la conversion, pueda mantenerse de una manera estable el régimen metálico.

Hai en esta afirmacion dos errores; uno es una inexactitud, y el otro, un sofisma. Se da a entender con este aserto que solo puede mantenerse la moneda metálica en países que alcanzan cierta suma de produccion, cierta capacidad económica que ahora nosotros no tenemos. Esto es inexacto: ¿tendríamos nosotros mayor desarrollo industrial el año 75 que ahora? ¿Tendrá Bolivia mayor capacidad económica que nosotros? ¿Nos superará en este punto la naciente república de Panamá? Y no obstante el 75 teníamos el régimen metálico sólidamente establecido, y Bolivia tiene su moneda de valor fijo y Panamá tambien la tiene.

El sofisma consiste en que, para sacarnos del régimen de papel-moneda se exige que el País tenga prosperidad industrial, cuando es reconocido hasta por los mismos papeleros que de los países que tienen moneda depreciada huyen los capitales, y sin estos no hai florecimiento posible de las industrias. Si fuésemos de buena fe a la conversion, sin que los propios individuos que constituyen el Gobierno se mantuviesen acechando para, con cualquier pretexto, derribarla, como pasó el 98, veríamos venir capitales extranjeros en abundancia a dar vida a nuestras industrias de hoy y a crear nuevas por centenares.

Lo que ahora se pretende me hace recordar un caso curioso de mi profesion. Fui llamado una vez para ver a un enfermo, un jóven de una distinguida familia de Concepcion. Era el mes de Noviembre, y un día bellissimo; en una sala abrigada y a media luz, sentado en una poltrona, el enfermo dormitaba con la cabeza echada atras y afirmada hacia la derecha en el respaldo de la silla. Su tez pálida, sus ojeras violáceas, su nariz afilada, sus labios ajados y blanquecinos, sus orejas transparentes, daban mues-

tras de un hondo aniquilamiento orgánico. La madre, que lo quería con locura y se desesperaba viendo consumirse la vida de su hijo único en plena juventud, con voz angustiada me retiró todos los pormenores de su larga enfermedad: el tífus primero, una recaída despues, una afeccion pulmonar en seguida, y una gastroenterítis por fin, habían convertido en un cadáver a aquel mozo que ántes era robusto y bello como un Apolo.

Despues de un exámen largo y concienzudo pude comprobar que el jóven no tenía mas que una debilidad extrema, era todo lo que restaba de sus antiguas dolencias. Las últimas manifestaciones de la enfermedad gástrica habían desaparecido seis meses atras, pero aun estaba el paciente bajo un réjimen de alimentacion láctea que el estómago rechazaba o dijera con dificultad.

—¿Le ha dado caldo? le pregunté a la señora.

—«¡Oh nó, señor, me respondió, si está mui débil; lo mataría. Hai que esperar que se robustezca un poco.»

—«¿Hace suficiente ejercicio?»

—«Pero cómo, doctor; si no puede dar un paso!»

—«Lo sacarán al jardin.... al huerto....?»

—«Está tan delicado!.... Se resfriaría en el acto que lo sacaran de la pieza o le diera el aire frío.»

—«Entónces ¿no abren siquiera las ventanas?»

—«Si Ud. no se imagina, doctor, lo débil que está...»

—«¡No es posible!» dije, y en un dos por tres abrí dos ventanas que daban al jardin, y el magnífico sol de Noviembre penetró hasta la cama del enfermo.

—¡Lo mata, doctor! ¡lo mata!» clamó la madre desesperada.

Quise tranquilizarla con una cuchufleta y le repuse: «No tenga miedo, señora, de que lo mate: los médicos somos peligrosos solo cuando recetamos;

pero si procedemos de acuerdo con la naturaleza, vamos por buen camino y no hai cuidado.»

Pero la señora no me oía y me suplicaba por Dios que, para esponerlo al aire, esperase unos días mas, cuando estuviese ménos débil. Entre tanto, el jóven, absorviendo con placer el aire tibio y cargado de aromas primaverales, me miraba con una dulce sonrisa de agradecimiento, y en sus ojos amortecidos se veía brillar de nuevo el amor a la belleza, el ansia de la vida.

—«Mañana, señora, que haga esfuerzo para andar, y si no puede, en esta misma poltrona, o mejor en una silla con ruedas, hágalo sacar al jardin a gozar del aire y de la luz, del follaje y de las flores. Dele un poco de caldo, delgado, y si él lo desea, con un pedacito de pan tostado.»

—«Pero doctor, me interrumpió la señora, ¿por qué no esperamos que se robustezca un poquito ántes de sacarlo?»

—«Señora, le dije para terminar, si para sacarlo espera Ud. que se robustezca con este réjimen que lleva, lo sacará, y talvez pronto... pero para el cementerio... y ¡hasta mañana!»

Al día siguiente volví, aun cuando nada se me había dicho sobre el particular. Como una concesion a lo que yo había prescrito, lo habían sacado en su silla hasta una puerta del dormitorio que daba a una galería, cuyos bastidores estaban herméticamente cerrados.

Al verme se iluminó su semblante, y cuando le estreché la mano me dijo por único saludo, con una leve sonrisa en los labios y en voz mui baja: «No me han llevado.» Comprendiendo su excelente estado de ánimo le dije: «Amigo, tenga valor y confíe en mí; ántes de dos semanas Ud. estará sano, completamente sano. Levántese y vamos!»

El jóven hizo un esfuerzo y con mi apoyo se puso

en pié; su madre corrió a sostenerlo creyendo que iba a caer; pero él se ayudó y apoyado en nosotros dos, pudo dar sin mucha fatiga un paseo por la galería. Después lo hice sentarse en su sillón, y con el concurso de dos mozos lo sacamos al jardín, donde lo hice nuevamente levantarse y dar otro paseo. Cuando media hora más tarde regresamos a la galería y fui a despedirme, el enfermo me retuvo diciéndome: «No se vaya hasta que me den caldo.» Accedí y pronto llegó la señora con una tacita poco mayor que un dedal y no llena, de caldo de pollo. El enfermo la miró desconsolado. «Tráigale una taza grande,» le dije a la señora.—«¿Y con arroz, doctor?» preguntó él.

—«Con un poquito de arroz.»

—«¿Y cuándo podré comer una presita?»

—«Mañana, después del paseo, un muslo sin cuero.»

Supe después que el enfermo había dormido con un sueño envidiable; no así la señora que pasó en vela, esperando de un momento a otro una crisis y no pudiendo contenerse, lo despertó tres veces para preguntarle si no le dolía el estómago.

Continuaron mis visitas y con ellas el ejercicio y la buena alimentación del enfermo, y a los veintiún días después de haberlo visto moribundo postrado en una silla, tuve la íntima satisfacción de dar con él un paseo a caballo por las orillas del Biobío, y tres días más tarde, la de hacer una ascensión al cerro del Caracol.

Lo mismo que con mi enfermo está pasando, Excelentísimo Señor, con nuestro País: tuvo una enfermedad, o más bien dos enfermedades (la crisis de 77-78 y la guerra del Pacífico), y fué menester ponerlo a régimen (el curso forzoso); pasado el mal, se siguió con el régimen que ha ido estenuando al enfermo hasta tenerlo moribundo; y cuando alguna

persona discreta dice: «Volvámoslo al estado natural; dejemos el réjimen,» se responde: «Está mui débil, no podrá soportar el cambio; esperemos que se robustezca;» y el País en tanto sigue consumiéndose lenta pero seguramente.

Sin embargo la comparacion no es exacta: en mi caso el daño provenía de la *ignorancia* de la persona que cuidaba al enfermo; y en estotro tiene su oríjen en la *maldad* en la *mala fe* de la mayoría de los que han tomado a su cargo la tutela del País. La similitud sería perfecta si mi enfermo hubiera sido un millonario y sus cuidadores algunos desalmados que estuvieran al acecho de la herencia.

Para los papeleros agricultores la espresion «el País no está preparado» tiene una significacion mui diversa. Ellos, como lo he dicho en otra parte están en la creencia de que el País lo forman solo los hacendados; de tal modo que la verdadera forma del argumento es esta: «*La conversion no debe hacerse porque los agricultores no están preparados.*» Y tienen razon, no lo han estado jamas, ro lo están ahora, ni lo estarán nunca!

Despues de la guerra del Pacífico y ántes de la revolucion del 91 *no estuvieron preparados* ni un momento, porque habrían tenido que pagar sus deudas en moneda de cuarenta y cinco peniques, habiendo recibido el préstamo a 35 o a 38; si bien es cierto que durante un buen número de años habían estado vendiendo sus productos con un recargo que crecía a medida que bajaba el valor de la moneda, y que con esas ganancias, que ellos disiparon en una vida rumbosa, hubieran podido mui bien pagar todas sus deudas y mejorar notablemente sus haciendas.

El año de 92 *tampoco se encontraron preparados* para pagar sus deudas aun cuando habían rebajado

el valor de la moneda a solo 24 peniques y habían podido disfrutar de las ventajas del cambio a 15.

El 95 se hizo la conversion a 18 peniques y los agricultores, que *no estaban preparados* y recordaban como una época de gloria y venturanza el 94 en que el cambio había descendido de 12, viendo que se perjudicaba mucho el País, se vieron forzados a echarle una zancadilla al régimen metálico.

En 1901 *tampoco estaban preparados*. Las pingües ganancias que la baja del cambio les había brindado los años de 98 y 99 habían sido invertidas en objetos mucho mas dignos y nobles que eso de pagar deudas.

En 1904 los sorprendió la época fijada para la conversion en circunstancias poco halagüeñas: despues de la postergacion del 31 de Diciembre de 1901 el cambio había bajado poco y por poco tiempo. Fué preciso, pues reconocer que *no estaban preparados* y postergar por cinco años mas la conversion.

Ahora que estamos en las vísperas del 910 todavía *no están preparados*. Es cierto que hace mas de cinco años que el cambio bajó de 17 peniques, y mas de cuatro que no llega a 15, y mas de dos y medio que se despidió de 14, y que por el contrario, hemos pasado mas de año y medio con el cambio inferior a 11; tambien es cierto que en los últimos años han tenido los productos agricolas precios enormemente subidos, fuera de toda proporcion con el valor de la moneda, pero la verdad es que los grandes propietarios del suelo aun no han pagado sus deudas, *todavía no están preparados* para la conversion, y será justo que se robustezcan unos cinco años mas y se fije la vuelta a la moneda de oro en 1915; y como hai fundados motivos para creer que dentro de ese plazo los agricultores *aun no estarán preparados*, sería mejor dejarla para 1920, y quién sabe si no sería mas discreto no pensar mas en la tal conversion...!!

3) *Hai penuria en el Erario Nacional; los gastos fiscales han sido exajerados.*—Este es uno de los argumentos mas desvergonzados que aducen los anticonversionistas. Todos los años el Congreso infla desmensuradamente los presupuestos que el Ejecutivo presenta a su consideracion, pues cada diputado o senador quiere pagar servicios electorales y granjearse simpatias y popularidad a costa del Estado. Es una tarea bastante engorrosa la que año a año tienen los diversos ministerios para reducir los gastos votados por el Congreso y evitar los déficit. La prensa ha emprendido, aunque con éxito lastimoso, una verdadera cruzada contra la incomprendible prodigalidad de las Cámaras. Se necesita mucho tupé, mucho cinismo, Excelentísimo Señor, para despues de todo esto venir a decir que *no harán la conversion por los derroches fiscales!!*

4) *El cambio dista mucho del tipo de conversion; el pago de los billetes a 18 peniques tendrá que producir graves trastornos en las fortunas.*—He aquí otro argumento de lo mas sofisticado. El Congreso, que es el que tiene que dictar la lei para el pago de los billetes y, despues de dictada, puede volver atras, y por un nuevo acuerdo postergar la fecha designada para hacerlo, al acercarse la época de la conversion, comienza a agitarse y a provocar la desconfianza, manifestando el propósito de faltar, con un pretesto u otro, a la palabra empeñada. Naturalmente si el deudor hace públicas sus intenciones de trampear, sus papeles de crédito tendrán que sufrir una depreciacion; el cambio tiene que bajar. Y así ha sucedido en la jeneralidad de los casos: el descenso del valor de la moneda no ha principiado despues de postergar la conversion o de emitir algunas decenas de millones mas de pesos en billetes, sino cuando en las Cámaras se ha visto el propósito firme de llegar allá.

Cuando se postergó la conversion que estaba fijada para el 1.º de Enero de 1902, no empezó a bajar el cambio el 29 de Diciembre anterior, día en que se promulgó la lei, sino en Abril del 901, cuando comenzó la campaña, y en Mayo descendió rápidamente con motivo de haberse hecho cargo de la Vice-presidencia de la República Aníbal Zañartu, agricultor de pocos capitales y de ménos escrúpulos.

Del mismo modo pasó en 1904. En Junio el cambio era superior a 17, pero comenzó a bajar luego que en el Congreso se vió clara la intencion de no cumplir la lei que ordenaba hacer el canje de los billetes por oro el 1.º de Enero de 1905.

Ahora mismo, si el cambio se mantiene deprimido es por la manifestacion de las Cámaras o de la mayoría de sus miembros, que están desde el año pasado publicando a todos los vientos que lucharán hasta conseguir que se aplace nuevamente la conversion.

En Enero el cambio llegó a 13 y hoi estaría a 17 si las cosas hubieran seguido su curso normal; pero con el desprestijio que echan sobre el Gobierno la casi totalidad de los que lo forman, es un milagro que no lo tengamos a 5. ¿Y sabeis, Excelentísimo Señor, quién ha obrado ese milagro?— Vos habeis sido: solo la fe que inspira vuestra entereza ha mantenido el cambio superior a 10. Vuestra declaracion en el mensaje del 1.º de Junio no ha sido desvirtuada ni por las bullangas de los papeleros, ni por los informes y proyectos de la Cámara de Diputados, ni por los numerosos editoriales del *El Mercurio*.

La baja del cambio ha sido pues motivada ahora, como cada vez que se ha querido hacer la conversion, por la mayoría papelera del Congreso, por los mismos que, con un descaro tal, que parece que estuvieran entendiéndose con un pueblo de zulúes, nos dicen: «Para hacer la conversion es circunstancia

indispensable que el tipo del cambio se aproxime al valor de la moneda de oro, y mientras esto no se verifique, la conversion no se hará.»

Los anticonversionistas se están burlando de nosotros con el procedimiento de aquel orate que tenía horror al agua, y cuando le pedían que se aseara contestaba: «Cómo nó, cómo nó, en el acto; pero déjeme pillarme el dedo;» y se tomaba el índice derecho con la mano izquierda, dejando fuera la primera falanje; luego retiraba violentamente la mano derecha a fin de cojerse la punta saliente del índice; y repetía la operacion cincuenta o cien veces, diciendo: «A esta otra me lo pillo.»

Como argumento corolario del anterior se dice que «el pago de los billetes a 18 peniques tendrá que producir graves trastornos en las fortunas.» Los que han contraído deudas con el cambio a 10 peniques tendrán que pagarlas en moneda de oro, y en consecuencia sufrirán un despojo de un 80%, en provecho del acreedor.

Este inconveniente no tiene por causa la conversion, y por lo tanto, no se puede tomar como pretesto para no llevarla a término. Es un mal que va aparejado a todo sistema monetario sin fijeza, es un inconveniente propio del papel-moneda y que tal como se presenta ahora se habría presentado, aunque desde Junio del año último el cambio hubiera ido subiendo $\frac{1}{4}$ de penique por semana, hasta llegar a la par, lo que habría sido un desideratum de los que los papeleros exigen para hacer la conversion en buenas condiciones. Porque es evidente que siempre habría habido deudores que habían contraido su compromiso a un cambio inferior a 18 y por consiguiente tendrían que hacer su pago sufriendo un despojo.

El circulante fiduciario es con sus alzas y sus bajas, una fuente constante de ganancias y de

pérdidas injustas. El que prestó dinero o vendió mercaderías al crédito en Junio del 906, con el cambio a 15, y recibió el pago en Abril siguiente, con el cambio a 12, perdió el 30%. El que contrajo una deuda en Junio del año pasado, cuando el cambio estaba a 8, y la pagó en Enero último, con el cambio a 13, perdió el 87%. Los agricultores que hipotecaron sus fundos en el período de Junio del 95 a Julio del 98 y recibieron oro de 18 peniques, ganaron el 55% en el dividendo que pagaron a principios del 99; el 9% en el de 1900; el 4% en el de 1901; el 30% en el de 1902; el 7% en el de 1903; el 8% en el de 1904; el 15% en el de 1905; el 28% en el de 1906; el 25% en el de 1907; el 85% en el de 1908; y el 42% en el que correspondió a principios del año en curso. Ahora, están en el grave peligro de tener que pagar lo justo en 1910, lo que sería mui doloroso, particularmente despues de haber paladeado descuentos tan sabrosos como los de los dos últimos años.

Por otra parte, talvez nunca durante el réjimen de curso forzoso habrá habido ménos ocasion para pérdidas o ganancias inicuas, que en el caso presente; porque ya la esperiencia ha enseñado los medios para precaverse de los peligros que presentan las fluctuaciones del valor de la moneda. Los comerciantes lo llaman *cubrirse*; y eso lo sabe cualquier mancebo de tienda. Las personas que han contraído compromisos para el año entrante tienen conocimiento de la posibilidad en que están de tener que pagar en oro, y por mui simples que sean, al hacer sus cálculos habrán tomado en cuenta esta circunstancia. Los únicos que pueden salir chasqueados son los papeleros que han creído posible embaucar nuevamente al País, postergar indefinidamente la conversion y poder celebrar el centenario vendiendo sus productos con el cambio a 5!!!

Que tales argumentos se estampen en los diarios mas sérios de la República y se repitan con toda gravedad en el seno de nuestras asambleas lejislativas, fuese Excelentísimo Señor, sencillamente ridículo, si no fuera hondamente triste; porque ello revela una estremada depresion moral e intelectual en nuestros lejisladores, al mismo tiempo que una ignorancia estúpida en el pueblo que así se deja escarnecer.

El fondo de conversion es escaso y un empréstito en las circunstancias actuales no sería conveniente. El *Mercurio* comenzó mui solapadamente por ver modo de probar que el Fisco casi tendría suficiente con los recursos acumulados hasta el presente y algunas economías, para dar cumplimiento a la lei de conversion; y luego pasó a afirmar ex cáthedra que un empréstito no debía hacerse en manera alguna porque las circunstancias actuales no son propicias.

Es evidente, Excelentísimo Señor, que cuando se dictó la lei de 27 de Agosto del año antepasado tenían los anticonversionistas el propósito firme de quitaros los medios de volver al réjimen metálico. El proyecto de *los veintitres* suprimía las remesas a Europa para aumentar el fondo de conversion, y, de lo ya acumulado, destinaba 40.000,000 de pesos a comprar bonos salitreros. El proyecto de Malaquías Concha, Belfor Fernández y Alfredo Irrarázabal, el de Edwardson Meeks, y el de la comision informante nombrada por la Cámara de Diputados, tenían la cláusula que suspendía la acumulacion de fondos para el rescate del billete. La autorizacion para pedir un empréstito exterior a fin de completar la garantía de la moneda fiduciaria fué una concesion hecha por los papeleros, tanto porque temían que vos vetáseis la lei, como porque confiaban en que despues podrían anular esa autorizacion; y a ello tienden

estas aseveraciones de lo poco favorable de las circunstancias actuales para hacer un empréstito.

¿Por qué no son favorables?

—Maximiliano Ibáñez en su discurso en defensa del proyecto de la mayoría de la comisión encargada de informar a la Cámara de Diputados sobre la conversión metálica, puso el dedo en la llaga y dió la respuesta:

«Ese empréstito *no conviene, porque, si se hace, se hará también la conversión,*» y es eso lo que se trata de evitar. Y efectivamente, Excelentísimo Señor, tengo absoluta seguridad de que si hubiérais contratado el empréstito a principios del año, el cambio estuviera ahora a 17 o muy próximo a este tipo, y vuestros contrarios no tuvieran para oponerse a la conversión ni siquiera estos deleznable argumentos que acabo de examinar.

Además de los sofismas anteriores, «El Mercurio» ha recurrido a otro, muy manoseado por los papeleros que presumen de economistas eruditos, el de hacer comparaciones entre nuestra situación y la de otros países que han tenido que soportar la plaga del curso forzoso, cuidando mucho, por cierto, de que no se descubran los puntos de diferencia sustanciales que hay entre nuestro caso y los que toman para hacer la comparación. Es el procedimiento seguido por Julio Zegers de quien me ocuparé en mi *carta tercera*.

A «El Mercurio» le ha pasado lo que a muchos papeleros que antes eran conversiónistas, o se creían tales: ha resbalado hacia el campo contrario, y ha ido, a parar mucho más allá de donde se encuentran los más obstinados enemigos de la conversión? Así adelantándose a estos, da a *todo el País* por de acuerdo en esta cuestión, y se desespera porque la Cámara de Diputados no resuelve desde luego, inmediatamente, la postergación del canje de billetes, y deja para después el discutir el cuándo y cómo se hará la con-

version. Lo que importa es que la monstruosidad se consume pronto, para que el cambio baje a 5 y los oligarcas (*el País* quise decir) comiencen cuanto ántes a disfrutar de tan envidiable situacion.

En el debate económico sostenido en la Cámara de Diputados, han llamado la atencion tres discursos, el de Maximiliano Ibáñez, el de Paulino Alfonso y el de Armando Quezada. El primero ha sido leído con interes por ser de un político que siempre ha gustado de adornarse con plumas de conversionista, aunque no sea esta la primera vez que, haciendo pública profesion de orero, se convierta en adalid de los enemigos del réjimen metálico. Los otros dos discursos atrajeron la atencion sobre todo por ser sus autores dos intelectuales, y uno de ellos hombre nuevo en la política, profesor de la ciencia económica y libre de compromisos deprimentes.

Maximiliano Ibáñez, suscriptor de uno de los proyectos anticonversionistas presentados a la Cámara, ha defendido sus ideas e impugnado las de sus opositores en un largo discurso en que aparecen entrelazados argumentos sofisticos de los papeleros, conceptos sanos que hacen la ilusion de que solo se tratara de un criterio lastimosamente extraviado, y contradicciones incomprensibles en una intelijencia clara como la del diputado por Santiago.

Así, rebatiendo el proyecto de Jorje Matte en lo que concierne a la formacion de un fondo para el rescate del billete, combate esa antipatía, ese horror de los papeleros a los empréstitos destinados a ese fin, con estas palabras, a que ya ántes hice referencia:

«No lo comprendo si no es porque *se desea que no haya fondos con qué hacer la conversion;*» y despues:

«¿Qué espanto puede producir la contratacion de un empréstito....? ¿Cuántas veces no los hemos contratado para objetos de menor importancia?—Mu-

chas veces; y ¿qué daños nos han ocasionado?— Ninguno.....»

Luego despues hace ver que es justo que las jeneraciones venideras contribuyan al pago de una deuda que se contrajo para salvar al País en la guerra del 79, la que dió como consecuencia una conquista valiosísima de la cual ellas gozarán talvez mas que nosotros, y eso se consigue por medio de un empréstito a largo plazo. Y por fin agrega:

«No veo sino una razon para que haya esa resistencia al empréstito, y es esta: que *contratándolo, habrá fondos para hacer la conversion; que no contratándolo, no habrá cuidado de que la conversion se realice algun dia.*»

Al oírle razonar así, olvida uno que está hablando un conversionista de fondo papelero, un abogado agricultor, y se siente inclinado a decirle:

«¿Por qué no proponeis entónces que se haga luego el empréstito, y vereis desaparecer las dos consideraciones principales en que se funda el proyecto que firmásteis: la mala situacion de la Hacienda Pública para hacer frente a la conversion, y el bajo tipo del cambio?»

En otra parte, rebatiendo el discurso de Paulino Alfonso en lo que se refiere a no fijar fecha alguna para la conversion, prueba con numerosas y convincentes razones que es inconcebible una lei que deje esta operacion para despues que el cambio se haya mantenido durante seis meses a 17 peniques, pues ello equivaldría a no fijar plazo a ese documento al portador que se llama billete, lo que haría disminuir su valor hasta reducirlo a cero; porque el valor del papel-moneda depende de la confianza que el público tenga en su próximo pago.

Y quien tan sensatamente discurre ¿no ve que las postergaciones sucesivas, aunque fueran justificadas, tendrán que producir el mismo resultado que el

suprimir la fecha para la conversion? ¿No ve que ese descrédito ya se ha producido y si no tenemos el cambio a 5 es solo por la actitud resuelta del Poder Ejecutivo?

Verdaderamente, Excelentísimo Señor, no sé qué daría por no tener noticias del talento de muchos de los miembros del Congreso, para poder atribuir a cortedad de alcances o de luces semejantes errores y contradicciones!!

Alfonso y Quezada han sido un desencanto para los que esperaban que comenzara la rejeneracion del Poder Lejislativo con la entrada a las Cámaras, del elemento estudioso, intelectual, sano. Su participacion en el debate económico era esperada con anhelo: el uno, representante de una de las rejiones mas industriales de la República, jurisconsulto, alejado de las guerrillas políticas y de los intereses mezquinos; el otro mas jóven, profesor universitario, con fama de talentoso, cuyo advenimiento a la Cámara había sido celebrado por sus colegas, los profesores de todo el País, como un triunfo propio: eran una brillante promesa de que tendrían en el palacio lejislativo un asiento seguro la honradez, la independencia de criterio y la enerjía moral.

Hablaron, por fin, y sus discursos han sido el mas lamentable fracaso, un verdadero *domingo siete!* La vulgaridad de siempre! la pequeñez de siempre! la cobardía de siempre!..... Los mismos frívolos argumentos que dejé desvirtuados en párrafos anteriores!..... Nadando entre dos aguas, ocultándose por aquí, inclinándose por allá, dando rodeos por acullá, aparecen constantemente los abogados, los leguleyos que defendiendo una tésis, tratan solo de alcanzar el triunfo del momento y para ese fin aducen citas que mañana pueden retorcer y emplear en la defensa de un asunto contrario, se pescan de una frase, de una palabra sin querer tomar en cuenta el fondo, el espí-

ritu!..... No han tenido el valor de examinar las cosas por sí mismos, de ver con sus ojos, de pensar con su cerebro, y se han contentado con ir a parafrasear a Julio Zegers o a cualquier otro economista adocenado.

Han recibido el aplauso de los magnates, sobre todo Armando Quezada, que era el mas temible por su talento; pero en medio de su satisfaccion tendrán que llegar a sus oídos los amargos reproches de los pueblos que los elijieron.

En resúmen, Excelentísimo Señor, la oligarquía hà engrosado sus tercios: tiene el dominio de la prensa y de las Cámaras, y en el País ha ganado tambien mucho terreno, porque ya no hai agricultor, por pequeña que sea su heredad, que no vea claro en la cuestion económica y no esté plenamente convencido de que *lo conveniente para el País* es la postergacion indefinida del pago del papel-moneda y el aumento del circulante fiduciario; todos están penetrados de las ventajas incalculables del cambio a 5!

Ya me imagino cuan dolorosa impresion deberá de haber causado a Vuestra Excelencia este constante subir de la ola de fango que nos inunda. ¡Cuántas veces he pensado en vos y me he figurado veros solo, abandonado de todos, en aquellos terribles momentos de prueba en que los hombres vulgares decaen y se anonadan, pero los espíritus superiores se retemplan, se purifican y se subliman hasta la gloria!

En estas horas difíciles es profundamente grato para mí poder anunciaros que está próximo vuestro triunfo, porque el pueblo está abriendo los ojos: los mismos oligarcas, al demostrar a los pequeños propietarios de tierras que estaba en su interes el apoyar a los diputados y senadores anticonversionistas, han

hecho saber al resto del País (que es el 90% de sus habitantes) que el bien público está en la conversion y que vos sois quien lo defiende!

¡Vale, Excelentísimo Señor!

Valparaíso, Julio de 1909.



BIBLIOTECA NACIONAL
SECC. SELECCION ADQUISICION Y CONTROL

14 OCT 1997

Ca. D. CC

SECC CHILENA